

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

I.—DISPOSICIONES GENERALES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
JEFATURA DEL ESTADO			
Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio (del Régimen Electoral General)	4.403	regula la formalización de los contratos de asistencia que celebre la Administración del Estado y sus Organismos autónomos con empresas consultoras o de servicios	4.403
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA			
Real Decreto 905/1985, de 25 de mayo, por el que se			

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA			
Real Decreto 906/1985, de 19 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del		General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Juan Pérez-Chao Romero	4.403

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Dirección General de Personal	4.404	Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	4.416
Dirección de Mutilados	4.404	Cuerpos de Oficiales	4.416
EJERCITO DE TIERRA		Escalas de Complemento	4.416
Estado Mayor General	4.406	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	4.419
Infantería	4.406	Escala de Complemento	4.419
La Legión	4.409	Marinería	4.419
Caballería	4.409	Personal Civil	4.420
Artillería	4.410	Unidad Administrativa de Infantería de Marina	4.420
Ingenieros	4.410	Escala de Complemento	4.420
Ingenieros de Armamento y Construcción	4.412	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	4.421
Cuerpo de Ingenieros Técnicos	4.412	EJERCITO DEL AIRE	
Cuerpo Auxiliar de Ayudantes	4.413	Oficiales	4.421
Escala Especial de Jefes y Oficiales (Especialistas) ..	4.413	Suboficiales	4.423
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	4.414	Personal Civil	4.423
Sanidad Militar	4.414	GUARDIA CIVIL	
Oficinas Militares	4.414	Oficiales	4.424
Músicas Militares	4.415	Guardias	4.424
Varias Armas	4.415		
Funcionarios Civiles	4.416		

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

	Página		Página
EJERCITO DE TIERRA		Varias Armas	4.425
Infantería	4.425	ARMADA	
Veterinaria Militar	4.425	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	4.425

V.—RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	4.431
Dirección de Mutilados	4.426	CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR	
EJERCITO DE TIERRA		Señalamiento de Haberes Pasivos	4.433
Infantería	4.429	Fuerzas Armadas	4.433
Ingenieros de Armamento y Construcción	4.431	Personal Civil	4.441
		Personal Marroquí	4.445

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Competiciones Hípicas	4.447
-----------------------------	-------

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Edictos	4.447
---------------	-------

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Hospital Militar «Generalísimo Franco»	4.447	Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire	4.448
Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército	4.448		


BOLETIN OFICIAL
DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo	28008 - Madrid

I.—DISPOSICIONES GENERALES

JEFATURA DEL ESTADO

REGIMEN ELECTORAL GENERAL

Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio (del Régimen Electoral General)

La Ley a que se refiere el párrafo anterior se publica, íntegramente, en el «Boletín Oficial de Defensa» número 147, de fecha 20 de junio de 1985, páginas 19.110 a 19.134).

Madrid, 21 de junio de 1985.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

ADMINISTRACION DEL ESTADO.—CONTRATOS DE ASISTENCIA

REAL DECRETO 905/1985, de 25 de mayo, por el que se regula la formalización de los contratos de asistencia que celebre la Administración del Estado y sus Organismos autónomos con empresas consultoras o de servicios.

La disposición adicional decimotercera de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985, ha dado nueva redacción a los artículos 40 y 70 de la Ley de contratos de Estado, extendiendo la formalización en documento administrativo de los contratos de obras y gestión de servicios públicos sin limitaciones por razón de la cuantía de los mismos.

Por su parte, la disposición adicional cuarta de la Ley de Contratos del Estado en su primitiva redacción establecida por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, califica los contratos de estudios y servicios como contratos administrativos e impone la modificación del Decreto 916/1968, de 4 de abril, con el fin de adaptar sus preceptos a la normas de dicha Ley, pronunciándose en idéntico sentido, si bien en redacción con el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la actual redacción de la citada disposición adicional cuarta, en la redacción dada a la misma por la Ley 5/1983, de 29 de junio, con lo que viene a

consagrarse, como principio general de carácter permanente, la necesidad de que la regulación de los contratos de asistencia se adapte a la legislación general de contratos del Estado. Por ello se hace necesaria la modificación del párrafo segundo del artículo 10 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, en su redacción dada por el artículo 1.º del Decreto 2917/1983, de 19 de octubre, para recoger el nuevo criterio de formalización de los contratos, que consagra la vigente Ley de Contratos del estado, como consecuencia de la modificación introducida en la misma por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1985.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, con el informe favorable de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de acuerdo con el Consejo de Estado y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de mayo de 1985.

DISPONGO:

Artículo 1.º El artículo 10, segundo párrafo, del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, quedará redactado en la forma siguiente: «Los contratos de asistencia, cualquiera que sea la forma de adjudicación y cuantía de los mismos, se formalizarán en documento administrativo, que será título suficiente para acceder a cualquier registro público.

No obstante, se formalizarán en escritura pública los contratos de asistencia cuando lo solicite el contratista, siendo a su costa los gastos derivados de su otorgamiento».

Art. 2.º Quedan derogadas las disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a lo establecido por la presente disposición.

Art. 3.º el presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 25 de mayo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

(Del BOE. núm. 147, de 20-6-1985.)

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 906/1985, de 19 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Juan Pérez-Chao Romero.

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Juan Pérez-Chao Romero pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de junio de 1965, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 147, de 20-6-1985.)

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

DIRECCION DE MUTILADOS

Ascensos

Orden 725/16305/85

Comprendido en los artículos 19 y 23 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64) y en el artículo 76 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), se asciende al empleo que se cita a la clase de tropa perteneciente a dicho Cuerpo que a continuación se relaciona.

PERSONAL DESTINADO EN LA DIRECCION DE MUTILADOS

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

A SARGENTO

Cabo primero legionario don Nicanor Lanuza Saldaña (Registro General 67.680), con antigüedad de 13 de junio de 1985 y efectos económicos de 1 de julio de 1985, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior empleo desde la indicada fecha, quedando confirmado en su actual en dicha Dirección.

Comprendido en los artículos 19 y 23 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64) y en el artículo 70 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), se asciende al empleo que se cita al oficial perteneciente a dicho Cuerpo, relacionado a continuación.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

A COMANDANTE

Capitán capellán del Cuerpo Eclesiástico del Ejército don Emilio Díaz Campo (Registro General 78.734), con antigüedad de 1 de junio de 1985 y efectos económicos de 1 de julio de 1985, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior empleo desde la indicada fecha, escalafonándose inmediatamente detrás del comandante don Angel Muñoz Plumed, quedando en la situación de disponible forzoso, adscrito a dicha Jefatura.

Comprendido en el artículo 19 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64) y en el artículo 70 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), se asciende al empleo que se cita al suboficial perteneciente a dicho Cuerpo que a continuación se relaciona.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CORDOBA

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra

A SARGENTO PRIMERO

Sargento legionario don Silverio Requena García (Registro General 63.974), con antigüedad de 23 de agosto de 1984 y

efectos económicos de 1 de junio de 1985, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior empleo desde la indicada fecha, escalafonándose inmediatamente detrás del sargento primero don Francisco Mencara Perdomo, quedando en la situación de disponible forzoso, adscrito a dicha Jefatura.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Bajas

Orden 725/16306/85

Según publica la Dirección de Mutilados, han fallecido en las fechas que se indican, el personal relacionado a continuación:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Victoriano Sardón Ruiz (Registro General 60.736), caballero mutilado permanente de guerra, el día 18 de enero de 1985 en Madrid. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SEVILLA

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Eligio Matas Medina (Registro General 8.991), caballero mutilado permanente de guerra, el día 21 de mayo de 1985 en Sevilla. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Florencio García Mendoza (Registro General 42.422). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CACERES

PERSONAL DE TROPA

Guardia civil don Julián Calvo Calvo (Registro General 58.955), de la Sección de Inútiles para el Servicio, el día 10 de mayo de 1985 en Plasencia (Cáceres). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CADIZ

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Miguel Casal y Esturado (Registro General 653), caballero mutilado permanente de guerra, el día 20 de mayo de 1985 en San Fernando (Cádiz). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Sargento de Caballería don Domingo Gil González (Registro General 29.227), caballero mutilado permanente de guerra, el día 20 de mayo de 1985 en San Roque (Cádiz). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CORDOBA

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don José Montenegro Pacheco (Registro General 29.048), caballero mutilado permanente de

guerra, el día 27 de mayo de 1985 en Benamejí (Córdoba). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Sargento don Ricardo Santos Medina (Registro General 15.518), caballero mutilado permanente de guerra, el día 27 de mayo de 1985 en Córdoba. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Sargento don Francisco Moscoso Cabello (Registro General 5.394), caballero permanente de guerra, el día 25 de mayo de 1985 en Algeciras (Cádiz). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Antonio García Saldañas (Registro General 39.917), caballero mutilado permanente de guerra, el día 1 de mayo de 1985 en Lucena (Córdoba). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LOGROÑO

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Venancio Ibáñez Ibáñez (Registro General 3.891), caballero mutilado permanente de guerra, el día 18 de mayo de 1985 en Logroño. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE OVIEDO

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Manuel Taboada Ayude (Registro General 62.218), caballero mutilado permanente de guerra, el día 8 de abril de 1985 en Oviedo (Asturias). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZARAGOZA

PERSONAL DE TROPA

Artillero don José Rodríguez Vicedo (Registro General 50.215), caballero mutilado permanente en acto de servicio, el día 22 de mayo de 1985 en Zaragoza. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Madrid, 17 de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Recompensas

Orden 725/16307/85

Por reunir las condiciones que determina la Ley 142/61, del 23 de diciembre («Diario Oficial» número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y mejoras de pensión que se indican, a los suboficiales que a continuación se relacionan, de conformidad con lo dispuesto en la Orden Circular del 17 de abril de 1959 («Diario Oficial» número 87), relativo a la recompensa que se indica.

CABALLERO MUTILADO ABSOLUTO DE GUERRA

MEJORA DE PENSION DE LOS 30 AÑOS

A percibir desde el día 1 de junio de 1985

Sargento de Infantería, don Manuel Bayo Rivera (Registro General 49.686), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid, con antigüedad del 13 de septiembre de 1984.

CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA

CRUZ PENSIONADA DE LOS 20 AÑOS

A percibir desde el día 1 de mayo de 1985

Sargento de Infantería, don José Sierra Martínez (Registro General 57.348), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Pontevedra, con antigüedad del 27 de abril de 1985.

A percibir desde el día 1 de junio de 1985

Sargento de Infantería, don Teófilo Rodríguez Bermejo (Registro General 16.953), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid, con antigüedad del 11 de enero de 1981.

Sargento de Infantería, don Juan Martínez Ferrón (Registro General 61.105), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Sevilla, con antigüedad del 4 de junio de 1981.

Sargento de Caballería, don José Gómez Gómez (Registro General 28.814), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Córdoba, con antigüedad del 6 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería, don Florentino Fernández Martínez (Registro General 47.182), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Lugo, con antigüedad del 2 de junio de 1981.

Sargento legionario, don José Martínez García (Registro General 47.807), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Orense, con antigüedad del 16 de diciembre de 1981.

Sargento de Infantería, don Alvaro Rodríguez Iglesias (Registro General 39.646), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Orense, con antigüedad del 26 de enero de 1981.

Sargento, don Francisco Lobo Trapiello (Registro General 14.670), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Oviedo, con antigüedad del 7 de julio de 1983.

Sargento, don José Andión Pan (Registro General 49.526), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Pontevedra, con antigüedad del 1 de junio de 1983.

Sargento, don Manuel García Penas (Registro General 51.176), de la misma, con antigüedad del 30 de marzo de 1983.

CRUZ Y AUMENTO DE PENSION DE 25 AÑOS

A percibir desde el día 1 de mayo de 1985

Sargento, don Vicente Serra Navarro (Registro General 38.209), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Málaga, con antigüedad del 21 de abril de 1985.

MEJORA DE PENSION DE 25 AÑOS

A percibir desde el día 1 de enero de 1985

Sargento, don Aurelio Gil Vallejo (Registro General 15.335), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid, con antigüedad del 14 de diciembre de 1984.

A percibir desde el día 1 de abril de 1985

Sargento, don Jesús Asurmendi Esparza (Registro General 37.539), de la Jefatura Provincial de Mutilados de San Sebastián, con antigüedad del 30 de marzo de 1985.

Sargento, don Simón Martínez Calvo (Registro General 29.593), de la misma, con antigüedad del 20 de marzo de 1985.

A percibir desde el día 1 de mayo de 1985

Sargento, don Gregorio Alonso Trigueros (Registro General 21.246), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Palencia, con antigüedad del 6 de abril de 1985.

A percibir desde el día 1 de junio de 1985

Sargento, don Manuel Maceiras Patiño (Registro General 10.677), de la Jefatura Provincial de Mutilados de La Coruña, con antigüedad del 11 de mayo de 1985.

Sargento legionario, don Juan Babón Bañón (Registro General 32.093), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid, con antigüedad del 4 de junio de 1983.

Sargento de Infantería, don Mamed García Rodríguez (Registro General 4.882), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Orense, con antigüedad del 24 de enero de 1983.

Sargento legionario, don Eusebio Bartolomé Arevalo (Registro General 50.386), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Oviedo, con antigüedad del 7 de marzo de 1984.

Sargento de Infantería, don Domingo González Martín (Registro General 47.579), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Zamora, con antigüedad del 24 de mayo de 1985.

CRUZ Y MEJORA DE PENSION DE LOS 30 AÑOS

A percibir desde el día 1 de junio de 1985

Sargento, don Modesto Lafuente Izquierdo (Registro General 37.866), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid, con antigüedad del 23 de febrero de 1963.

MEJORA DE PENSION DE LOS 30 AÑOS*A percibir desde el día 1 de junio de 1985*

Sargento de Intendencia, don Pedro Zaballos García (Registro General 30.911), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Salamanca, con antigüedad del 6 de mayo de 1985.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/16308/85

Por reunir las condiciones que determina la Ley número 54 de fecha 22 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 175), ampliada por otra de fecha 23 de diciembre de igual año número 85 («Boletín Oficial del Estado» número 310), se concede la Gratificación de Permanencia en el Servicio, pensionada con arreglo a la Legislación Vigente, al Policía Nacional, relacionado a continuación, de conformidad con lo dispuesto en la Orden Colectiva del 17 de abril de 1959 («Diario Oficial» número 87), en concordancia con la Cruz a la Constancia en el Servicio.

GRATIFICACION DE PERMANENCIA DE LOS 25 AÑOS*A percibir desde el día 1 de mayo de 1985*

Policía Nacional, don Honorio Flórez Blanco (Registro General 65.946), de la Sección de Inútiles para el servicio, Jefatura Provisional de Mutilados de Oviedo, con antigüedad del 7 de abril de 1984.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA**ESTADO MAYOR GENERAL****Destinos**

Se rectifica la Orden 366/15955/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 94), por la que se destina al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don José Angulo Naya, en el sentido de que su primer apellido es Agulló y su destino es representante regional del Consejo Superior de Acción Social de la 8.ª Región Militar.

Madrid, 21 de junio de 1985.

INFANTERIA**Ascensos**

Se corrige la Orden 362/15840/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 93) en lo que se refiere a don Nicolás Perote Pellón, en el sentido que la antigüedad de su ascenso a comandante es la de 19 de abril de 1984.

Madrid, 19 de junio de 1985.

Cambio de situación**Orden 362/16309/85**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Real Decreto número 734/1979 de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85), y artículo once de la Orden Ministerial número 110/81 de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), cesa en la situación de en servicio activo y en su destino en la Dirección de Servicios Generales del Ejército y en razón de la causa número 201/84 pasa a la de procesado pendiente de resolución judicial, en la Plaza de Madrid y a partir del día 11 de marzo de 1985, el brigada de Infantería don Miguel Gracia Sánchez (11.074).

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles**Orden 362/16310/85**

De acuerdo con lo que determina el artículo 543 del Decreto 2038/1975 de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 211), causa baja en el Cuerpo de Policía Nacional, el capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Fernando Herrero Manso (10171), cesando en la situación de Supernumerario en destino de carácter militar, por aplicación de lo dispuesto en el punto 9 del artículo nueve de la Orden Ministerial 110/81 de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Alcalá de Henares.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Cambio de residencia**Orden 362/16311/85**

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20, apartado d, del Real Decreto 1344/1984 de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), se concede el cambio de residencia a la Guarnición de Burgos, al coronel de Infantería, Escala Activa, D.E.M. don Francisco Merino Megido (4169), de la Reserva Activa en la Guarnición de Madrid; continuando en la misma situación de Reserva Activa, en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16312/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia -sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia- a la Guarnición de Córdoba, al teniente auxiliar de Infantería, don José Damián Gómez Moyano (4950), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1; continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Guarnición de su nueva residencia.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16313/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia, desde la Guarnición y Plaza de Madrid a la de Burgos, al brigada de Infantería, don Juan Macho Pérez (11410), de disponible forzoso y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1, cesando en dicha agregación y continuando en la situación de disponible forzoso en la Plaza de Burgos.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16314/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia, desde la Guarnición y Plaza de Madrid a la de Albacete, al sargento primero de Infantería, don Julián González Gaitano (11720), de disponible forzoso y agregado a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería León número 38, cesando en dicha agregación y continuando en la situación de disponible forzoso en la Plaza de Albacete.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas**Orden 362/16315/85**

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, falleció el día 28 de mayo de 1985 en la Guarnición de Madrid, el Coronel de Infantería don José Jalón García (2794), que se encontraba en situación de Reserva Activa en dicha Guarnición.

Madrid, 14 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por asuntos propios**Orden 362/16316/85**

La Orden 362/12.924/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 68), por la que se le conceden dos meses de licencia por asuntos propios al sargento de Infantería don Antonio Bardi Sicart (14.253), queda modificada, a petición propia, en el sentido de que la duración de dicha licencia es de un mes y no dos.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»**Orden 362/16317/85**

La Orden 362/13678/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 75), por la que, entre otros, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Alfonso Palma Góngora (7507), se amplía únicamente en lo que al citado jefe se refiere en el sentido de que, queda agregado al Gobierno Militar de Melilla por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle y no como se hacía constar en dicha Orden.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/16318/85**

Clase B, tipo 1.ª.

Vacante el Mando de la Bandera «Ortiz de Zárate» III de la BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid), se anuncia para ser cubierta entre tenientes coroneles de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con exigencia del título para el Mando de Unidades Paracaidistas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16319/85

Clase C, tipo 3.ª.

Una vacante de subteniente o brigada de Infantería perteneciente al cupo de Varias Armas y asignada al Arma, en la Agrupación Mixta de Ecuadramiento número 6 (Vitoria).

Para la provisión de esta vacante será de aplicación lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes, Orden 5030/78/80.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos en las condiciones señaladas en los artículos indicados.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en

el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 sobre provisión de vacantes, publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77).

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/16320/85**

Para cubrir parcialmente vacantes de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en Unidades, Centros y Dependencias, anunciadas clase C, tipo 3.ª, por Orden 362/13511/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 73), se destinan con el carácter que se indican, los coroneles de Infantería, que se relacionan:

VOLUNTARIOS

Al Cuartel General de la Segunda Jefatura de Tropas de la 5.ª Región Militar (Huesca)

Coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ricardo Ruiz Babia (7078), disponible forzoso en la Guarnición de Tremp y agregado a la Comandancia Militar de la citada Plaza.

Al Gobierno Militar de Mallorca

Coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jacinto Alberto Vidal (7198), disponible forzoso en la Guarnición de Alicante y agregado a la Comisión Liquidadora del Regimiento de Infantería San Fernando número 11.

Al Gobierno Militar de Menorca

Coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Lorenzo Lafuente Hernández (6612500), disponible forzoso en la Guarnición de Menorca, Plaza de Mahón y agregado al Gobierno Militar de Menorca.

FORZOSOS

Al Gobierno Militar de Salamanca

Coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Temprano Mateos (6922), disponible forzoso en la Guarnición de Murcia y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Al Cuartel General de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Pérez Ple (6930), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 13 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16321/85

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 66, Bilbao, anunciada clase C, tipo 1.ª, por Orden 362/13422/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 72), se destina con carácter forzoso por aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Sixto Marabini Berriz (6907), disponible forzoso en la Guarnición de Santander y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza, debiendo hacer su incorporación con urgencia con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 12 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/16322/85

Para cubrir vacantes de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» anunciadas clase C, tipo 3.º, por Orden 362/13423/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 72), existentes en los Organismos que se indican, se destinan con el carácter que para cada uno se señala, y por aplicación de los artículos 58 y 59 del Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), los comandantes de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacer su incorporación con urgencia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

VOLUNTARIO

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11
Campamento de Araca (Vitoria)*

Comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Lucas Remírez Eguía (9762), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 52.

FORZOSO

*A la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 61
(San Sebastián)*

Comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Juan Rama Raggio (8432), disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 13 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16323/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» existente en el Cuartel General de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar, Burgos, anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/10915/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 49), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Luis Téllez de Menezes Madero (9652), del Centro de Instrucción de Reclutas número 13.

Madrid, 13 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/16324/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada en segunda convocatoria, clase C, tipo 1.º, por Orden 362/12331/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 62), existente en la Dirección de Servicios Generales del Ejército, Madrid, se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Sebastián Truyols Mateu (9798), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Guardia Real.

Madrid, 13 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/16325/85

La Orden 362/9364/84 («Diario Oficial» número 166), por la que, entre otros, se destinaban al Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería, Toledo, los tenientes de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Severiano Félix Rodrigo Pascual (11614), don José Luis Bermejo Galván (11615), don Domingo Cezón Simón (11621) y don Agustín Montes Ramos (11610), se amplía en el sentido de que es para Profesor.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16326/85

Para cubrir la vacante de teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) de cualquier Arma, existente en la Sección de Policía Militar número II-1 (Cáceres) anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/11312/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 54), se destina con carácter voluntario al teniente de Infantería de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) don Jesús Picapiedra Borreila (10.493), del Regimiento de Infantería Saboya número 6.

Madrid, 11 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/16327/85

Por Orden del señor Ministro, por haberse acogido al Derecho de Petición y por aplicación del artículo 55 del Reglamento de Provisión de Vacantes, se destina, con carácter voluntario, en plantilla eventual, de C.A. clase C, tipo 3.º, al Gobierno Militar de Cáceres al teniente auxiliar de Infantería don Hipólito Herrero Gordo (4982), de la Academia de Infantería, con la obligación de solicitar todas las vacantes de su empleo, Escala y Grupo a que tenga opción dentro de la Guarnición.

Madrid, 11 de junio de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/16328/85

Por Orden del señor Ministro, por haberse acogido al Derecho de Petición y aplicación del artículo 55 del Reglamento de Provisión de Vacantes, se destina, con carácter voluntario, en plantilla eventual, de C.A. clase C, tipo 3.º, al Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife, al teniente de Infantería, Segundo Grupo don Benito Maeso Arauz (4253), de la Subdelegación del ISFAS en Bilbao, con la obligación de solicitar todas las vacantes de su empleo, Escala y Grupo a que tenga opción dentro de la Guarnición.

Madrid, 11 de junio de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/16329/85

Por Orden del señor Ministro, por haberse acogido al Derecho de Petición y aplicación del artículo 55 del Reglamento de Provisión de Vacantes, se destina con carácter voluntario, en plantilla eventual, clase C, tipo 3.º, al Regimiento de Infantería San Quintín número 32, Valladolid, al capitán de Complemento de Infantería don Luis Hidalgo Ontillas (1055), del Regimiento de Cazadores de Montaña, Tercio Viejo Sicilia número 67, con la obligación de solicitar todas las vacantes de su empleo, Escala y Grupo a que tenga opción, dentro de la Guarnición.

Madrid, 11 de junio de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/16330/85

La Orden 362/15554/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 90), por la que se destinan a los sargentos eventuales de Complemento de Infantería IMEC, con el fin de realizar los seis meses de prácticas reglamentarias, se amplía a la misma en el sentido que donde dice:

Brigada de Infantería XXXIII, Bón. Nápoles I (Almería).
Brigada de Infantería XXXIII, Bón. Aragón II (Almería).
Brigada de Infantería XXXIII, Bón. Extremadura III (Almería).

Debe decir:
Brigada de Infantería XXIII, Bón. Nápoles I (Almería).
Brigada de Infantería XXIII, Bón. Aragón II (Almería).
Brigada de Infantería XXIII, Bón. Extremadura III (Almería).

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16331/85

La Orden 362/15324/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 88), por la que se destina a la Plana Mayor de la Base

Principal de las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid), al sargento de Infantería don Ramón Heras Herrera (15.019.500), se amplía la misma en el sentido de que su destino es al servicio de Helicópteros de las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid).

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16332/85

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento de cualquier Arma, existente en la Unidad de Helicópteros II, Bétera (Valencia), anunciada de clase C, tipo 1.º por Orden 362/11157/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 52), se destina con carácter voluntario al sargento de Infantería don Juan Redondo González (14.333), de la Agrupación Logística número 3.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Se corrige la Orden 362/15965/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 94), página 4.252, 1.ª columna, en el sentido de que el segundo apellido es Ferrezuelo.

Madrid, 20 de junio de 1985.

Agregaciones

Orden 362/16333/85

Por necesidad del servicio se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consignan, por un plazo de tres meses, en vacante de Clase C, tipo 3.º, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles, a las Unidades que se indican, a los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

1.—Al grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2 (Melilla)

Brigada don Juan Carlos Gutiérrez Ruiz (11.636), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Melilla. Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/3912/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 40).

2.—Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3 (Ceuta)

Brigada don Bernardo Martínez Orozco (11.622), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Ceuta. Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/3632/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 36).

3.—Al Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35 (Zamora)

Brigada don Eloy Merchán Rodríguez (11.617), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Zamora. Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/3632/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 36).

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

LA LEGION

Cambio de residencia

Orden 362/16334/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4º de la Orden de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia, —sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia— a la Guarnición de Málaga, Plaza de Alhaurín el Grande, al comandante caballero legionario don Rafael Castellanos Raposo (165) de la Reserva Activa de la Guarnición de Ronda, continuando en la misma situación de Reserva Activa en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CABALLERIA

Vacantes

Orden 362/16335/85

Clase C, tipo 1.º

1.—Grupo Ligero de Caballería VII, Prubia-Noreña (Asturias), para el Mando del mismo.—Una de teniente coronel de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16336/85

Clase C, tipo 1.º

1.—Academia Especial Militar (Villaverde, Madrid), para profesor de Motores.—Una de comandante de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/16337/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Unidad de Equitación y Remonta, Madrid, para profesor de Equitación de la Sección Ecuestre, anunciada de clase B, tipo 1.º, por Orden 362/1743/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 58), con exigencia del título de profesor de la Escuela de Equitación, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Caballería de dicha Escala y Grupo don Juan Botaña Martínez de Laguna (1295), del Mando del Grupo Ligero de Caballería VII, en vacante de su Arma, clase C, tipo 1.º

Madrid, 12 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/16338/85

Para cubrir la vacante de teniente auxiliar del Segundo Grupo, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), de cualquier Arma, o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, y Oficial de Oficinas Militares, indistintamente, existente en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército, Madrid, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/13900/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 76), y que puede ser solicitada por tenientes auxiliares del Primer Grupo con edad superior a cuarenta y dos años, se destina con carácter voluntario, en plantilla eventual, al teniente de Caballería, Escala Auxiliar, Primer Grupo, don Andrés Salgado Moras (954), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Madrid, 11 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones

Orden 362/16339/85

Queda anulada a todos los efectos la Orden 362/12796/85, de 26 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 67),

por la que se agregaba al comandante de Caballería, Escala Activa, don José Rubio Izquierdo (1558), a la Academia de Caballería.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA

Vacantes

Orden 362/16340/85

Libre designación.

Una vacante de comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey (Madrid).

Los peticionarios de esta vacante quedan dispensados del plazo de mínima permanencia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/16341/85

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/12810/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 67), existente en la Academia de Artillería (Segovia), para profesor del Grupo de Enseñanza de la Sección de Formación, plantilla eventual, se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Guillermo Monserrat Oliver (4834), de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Parque de Artillería de la citada Guarnición.

Madrid, 12 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

INGENIEROS

Ascensos

Orden 362/16342/85

Por reunir las condiciones exigidas en el apartado tres del artículo primero de la Ley 44/1977 («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de subteniente, con antigüedad de 14 de mayo de 1985, al brigada de Ingenieros don Manuel Cisneros Monfort (2824), continuando en su actual destino y escalafonándose con el número 2891,300.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16343/85

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el apartado 3.4.5 y 3.4.7 de la orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), se ascienden al empleo de sargento de complemento, con carácter efectivo, a los sargentos eventuales de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan, con antigüedad de 15 de febrero de 1985, quienes quedarán en la situación de ajena al servicio activo, siendo escalafonados en el mismo Orden en que lo estaban en el empleo de sargento eventual.

Don Manuel Rodríguez Sánchez, del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros.

Don José Fernández Lera, del mismo.

Don José García Vera-Cuerva, del mismo.

Don Jorge Sancho Flores, de la Unidad Regional de Transmisiones de la Región Militar Sur.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa

Orden 362/16344/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasarán a la situación de Reserva Activa, en las fechas que se indican, si no se produce modificación que afecte a las expresadas fechas, los jefes y oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición que para cada uno se indica.

Julio de 1985

Coronel (Escala Activa) don Carlos Fabiani Robles (876), del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 11, de la Zona Militar de Baleares, el día 2, en Mallorca.

Coronel (Escala Activa) don Manuel Pons Alcántara (885), secretario del Teniente General don Enrique Guiloche-Bayo, el día 2, en Madrid.

Comandante (EEJO/M) don José Martínez García (18), de la Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar, el día 2, en Madrid.

Coronel (Escala Activa) don Maximiliano López Arroyo (1685), del Patronato de Huérfanos del Ejército, el día 9, en Madrid.

Coronel (Escala Activa) don Ricardo Villalba Morales (881), de la Jefatura de Ingenieros del Ejército, el día 13, en Madrid.

Coronel (Escala Activa) don Angel Olalla Rodríguez (1624), de la Subsecretaría de Defensa, el día 16, en Madrid.

Coronel (Escala Activa) don Luis Arana Camiragua (1463), del Servicio de Cartografía de las Fuerzas Armadas, el día 20, en Madrid.

Coronel (Escala Activa) don Manuel Alonso Izquierdo (1343), de la Representación del Patronato de Huérfanos de La Coruña, el día 21, en La Coruña.

Coronel (Escala Activa) don Juan Pedraza González (1355), del Servicio de Suministros Varios del Ejército, el día 22, en Madrid.

Coronel (Escala Activa) don Manuel de los Cobos Benlloch (1471), de la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Almería.

Coronel (Escala Activa) don Manuel Navarrete Villaita (1568), de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia, el día 28, en Valencia.

Capitán (EEJO/M) don Manuel Méndez Quiroga (2100), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 84, el día 30, en Lugo.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por enfermo

Orden 362/16345/85

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, ha concedido licencia por enfermo, a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/1981 («Diario Oficial» número 68), por un plazo de dos meses, al teniente coronel de Ingenieros don Angel Lage Dávila (1779), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6, a disfrutar en la Plaza de Jaén.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/1981, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/16346/85

Clase C, tipo 1.º

1.—Batallón de Transmisiones de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), para el Mando del mismo.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16347/85

Clase B, tipo 1.º

1.—Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid); los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título para el Mando de Unidades Paracaidistas.—Una de comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16348/85

Libre designación.

Próxima a producirse.

1.—Una vacante de comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey.

Los peticionarios de esta vacante quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16349/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

1.—Batallón Mixto de Ingenieros VIII (Vigo), para el Mando del mismo.—Una de comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16350/85

Clase C, tipo 3.º

1.—Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Vitoria), vacante correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Ingenieros.—Una de capitán auxiliar de Ingenieros.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en el artículo 58 y 59 del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80). Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16351/85

Clase C, tipo 1.º

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidad de Madrid.—Una de teniente auxiliar de Ingenieros, Grupo de Mando.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/16352/85

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/11634/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 57), de clase C, tipo 1.º, segunda convocatoria, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 73 (Salamanca), para el Mando de la misma, se destina con carácter voluntario al coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Bravo Serrano (1731), de disponible forzoso en la Guarnición de Salamanca y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 13 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/16353/85

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente R. P. V. (Orden 5030/78/80) y para cubrir las vacantes de clase C, tipo 3.º, anunciada por Orden 362/13734/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 75), existentes en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián), se destina con carácter voluntario a los sargentos de Ingenieros, que a continuación se relacionan:

Sargento don Guillermo Alonso Martín (4956), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista.

Sargento don Carlos Alberto Flores Ventura (5264), del Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Destacamento de Menorca).

Sargento don José Villalba Guerrero (5267), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista.

Estos sargentos quedan sujetos a las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación la efectuarán con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del R.P.V., sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Estos destinos tienen carácter de mando a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Madrid, 5 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16354/85

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente R.P.V. (Orden 5030/78/80) y para cubrir la vacante anunciada de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/13735/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 75), existente en el Batallón Mixto de Ingenieros LXI (San Sebastián), se destina con carácter voluntario al sargento de Ingenieros don Jorge Piño Ardao (5272), del Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Destacamento de Menorca).

Este sargento queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del R.P.V., sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Este destino tiene carácter de Mando a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Madrid, 5 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones**Orden 362/16355/85**

Por necesidades del servicio queda agregado en su anterior destino hasta la finalización del presente curso, día 15 de julio de 1985, el capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Félix García Quintana (2380), destinado en el Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid), por Orden 362/14214/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 78).

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16356/85

Por necesidades del servicio queda agregado en su anterior destino hasta la finalización del presente curso, día 15 de julio de 1985, el teniente de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Alfredo Gonzalo Valencia Rodríguez (2616), destinado en el Regimiento de Transmisiones, Compañía CBH, 2.ª Sección (El Pardo, Madrid), por Orden 362/14325/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 79).

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16357/85

Por necesidades del servicio se prorroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso puede corresponderle, la agregación al Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros, a partir del día 26 de junio de 1985, fecha de finalización de la que por Orden 362/3737/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 37), le fue concedida al teniente de Ingenieros, Escala Auxiliar, Grupo de Mando, don Jaime Carreras González (1887), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16358/85

Por necesidades del servicio se prorroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, la agregación al Estado Mayor del Ejército (Madrid), a partir del día 30 de julio de 1985, fecha de finalización de la que por Orden 362/12459/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 64), le fue concedida al brigada de Ingenieros don Ramón Sánchez Serantes (3202), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al citado Estado Mayor.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16359/85

Por necesidades del servicio se prorroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, la agregación al Regimiento Mixto de Ingenieros número 8 (Melilla), a partir del día que para cada uno se indica, a los brigadas de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Brigada don Fernando Ruiz Fernández (3338), de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al citado Regimiento, a partir del día 26 de junio de 1985, fecha de finalización de la que le fue concedida por Orden 362/3736/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 37).

Otro, don Francisco Asís Sánchez Fortes (3341), de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al citado Regimiento, a partir del día 28 de junio de 1985 fecha de finalización de la que le fue concedida por Orden 362/3886/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 39).

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Edades**Orden 362/16360/85**

Comprobado documentalmente que el sargento primero de Ingenieros don Juan Leonés García (3.407), con destino en el Batallón Mixto de Ingenieros XXI, nació el día 14 de julio de 1950 en lugar del día 14 de abril de 1950, que por error figura en su Hoja de Servicios, se rectifica en el sentido expuesto, de acuerdo con lo que determina la Orden de 25 de septiembre de 1948 («Boletín Oficial de Defensa» número 221), debiendo hacerse las anotaciones correspondientes en la documentación militar del interesado.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**Reserva activa****Orden 362/16361/85**

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto 1.611/1981, pasa a la situación de Reserva Activa el día 14 de julio de 1985, si no se produce ninguna modificación que afecte a la expresada fecha, el coronel Ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) don Alberto López Ferrán (248), en situación de Supernumerario «Destino de Carácter Militar», cesando en su actual situación y quedando a disposición del Excmo. señor Ministro de Defensa en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/16362/85**

Clase C. Tipo 1.º

Comandancia de Obras de la 8.ª Región Militar (La Coruña). Una de coronel Ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), para Jefe de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de Defensa.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/16363/85**

Se destina, con carácter voluntario, en vacante de Clase C Tipo 1.º, a la Jefatura de Acuartelamiento de la Dirección General de la Guardia Civil, (Madrid), al comandante Ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), don Eduardo López Quintanilla (353) de la Comandancia Central de Obras.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/10774/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 4).

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

CUERPO DE INGENIEROS TECNICOS**Ascensos****Orden 362/16364/85**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 48/1981 Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende al

empleo de comandante, con antigüedad de 17 de junio de 1985, al capitán del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), don Juan Pedro Manzanero Delgado (98), de la Comandancia de Obras de la Zona Militar de Canarias, continuando en su actual destino.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16385/85

Por hallarse comprendidos en el apartado dos de la disposición transitoria segunda de la Ley 20/1981, de 6 de julio y artículo segundo de la Orden Ministerial número 101/1982, de 6 de julio («Diario Oficial» número 155), se ascienden al empleo que se cita, con antigüedad de 17 de junio de 1985 a los capitanes del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción y Electricidad, que a continuación se relacionan:

A comandante

Don Manuel Miranda Megido (94), en situación de Reserva Activa en la Guarnición y Plaza de Oviedo y a las Ordenes del Sr. Ministro de Defensa, continuando en la misma situación.

Don Miguel Cardona Morla (95), en situación de Reserva Activa y a las ordenes del Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición y Plaza de Madrid, continuando en la misma situación.

Don Diego Soria Dorado (97), en situación de Reserva Activa y a las ordenes del Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición y Plaza de Madrid, continuando en la misma situación.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de situación

Orden 362/16366/85

Por pasar a prestar sus servicios a la Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares S.A., queda en la situación de supernumerarios «Destino de interés Militar», de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 734/1979 («Diario Oficial» número 85) y Orden 110/1981 («Diario Oficial» número 193), el comandante del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), don Francisco Gómez Moreno (66), de la situación de disponible forzoso en Sevilla y agregado a la citada Empresa.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO AUXILIAR DE AYUDANTES

Ascensos

Orden 362/16367/85

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 («Diario Oficial» número 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» número 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 16 de junio de 1985, al teniente auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), don José Luis Gimeno Navas (804), de la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur (Sevilla), continuando en su actual destino.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa

Orden 362/16368/85

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto 1611/1981, pasa a la situación de

Reserva Activa el día 7 de julio de 1985, el capitán auxiliar de Armamento y Material (Mecánico Automovilista), don José Alvarez Sánchez (359), de la Fábrica Nacional de Valladolid, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición y Plaza de Valladolid.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES (ESPECIALISTAS)

Ascensos

Orden 362/16369/85

Por existir vacante y reunir las condiciones establecidas en las Leyes 48/1981 y 14/1982 y Reales Decretos 2637/1982, y 2493/1983 disposición Transitoria Segunda Dos de la Ley 13/1974, se asciende al empleo de capitán al teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (MNQ), don David Díaz León (708), con antigüedad de 15 de junio de 1985, del Equipo de Mantenimiento del Hospital Militar Central Gómez Ulla, continuando en su actual destino.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de residencia

Orden 362/16370/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el apartado d) del artículo 20 del Real Decreto de la Presidencia del Gobierno número 1344/1984, de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), se concede cambio de residencia desde la Plaza de Sevilla a la Estación de Almonaster La Real-Huelva, al capitán de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas, don Angel Barriga Rodríguez (105), en situación de Reserva Activa en Sevilla, quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa

Orden 362/16371/85

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto 1611/1981, pasan a la situación de Reserva Activa en las fechas que se indican, si no se produce ninguna modificación que afecta a las expresadas fechas, los Oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y situaciones, quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en las Guarniciones y Plazas que para cada uno se señala.

Capitán (DOB), don José Díez Martín (78), del Centro de Estudios de la Defensa Nacional, el día 2 de julio de 1985, en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Capitán (COI), don Juan Piñero Bautista (40), de la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar-Destacamento de Badajoz, el día 2 de julio de 1985, en la Guarnición y Plaza de Badajoz.

Comandante (DIN), don Ramón Oporto Aserjo (11), de la Fábrica Nacional de Trubia, el día 6 de julio de 1985, en la Guarnición y Plaza de Trubia.

Capitán (DIN), don Joaquín Moreno Menéndez (149), de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 3.ª Región Militar Levante, el día 6 de julio de 1985, en la Guarnición y Plaza de Valencia.

Capitán (MMA), don Emilio Suárez Tamargo (60), en situación de Supernumerario «Destino de Carácter Militar», el día 8 de julio de 1985, en la Guarnición y Plaza de Sevilla.

Capitán (MMA), don Angel Fernández Flórez (92), en situación de Supernumerario «Destino de Carácter Militar», el día 14 de julio de 1985, en la Guarnición y Plaza de Oviedo.

Capitán (QAA), don Francisco Torres López (125), en situación de Supernumerario «Destino de Carácter Militar», el día 19 de julio de 1985, en la Guarnición y plaza de Granada.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJÉRCITO

Ascensos

Orden 362/16372/85

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la 6.ª Disposición Transitoria de la Ley de 26 de diciembre de 1957 («Diario Oficial» número 293), se asciende al empleo de alférez especialista, Mecánico Electricista de Armas, con antigüedad de 15 de junio de 1985, al subteniente de la misma especialidad don José Suárez Fernández (279), del Parque de Artillería de Granada, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/16373/85

Advertido error en la Orden 362/14.631/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 81), se rectifica como sigue:
Página 3.723

Columna 1.ª

Donde dice: Plaza de Córdoba

Debe decir: Plaza de Córdoba

Madrid, 17 de junio de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR

Ascensos

Orden 362/16374/85

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.4.5. y 3.4.7. de la Orden del 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), se asciende al empleo de sargento de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, con carácter efectivo y antigüedad de 15 de marzo de 1985 al sargento eventual de dicho Cuerpo y Escala don Francisco Javier Alonso Cases del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística n.º 7 de la Comandancia General de Melilla.

Madrid, 18 de junio de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/16375/85

Clase C, tipo 1.ª.

Segunda convocatoria.

En la Plana Mayor del 51 Tercio de la Guardia Civil (Vitoria).
Una de capitán médico (EA).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de junio de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16376/85

Clase C, tipo 1.ª.

Segunda convocatoria.

En la Plana Mayor de la 6.ª Zona de la Guardia Civil (León).—Una de capitán médico (E.A.)

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de junio de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/16377/85

Por necesidades del servicio, queda agregado a su anterior destino del Grupo Regional de Sanidad Militar número 1 (Madrid), por un plazo de tres meses o antes si se cubre su vacante, el capitán médico (EA) del Cuerpo de Sanidad Militar don Bernardo de Aristizabal Cañizares (1729), del Parque de Artillería número 1 (Madrid).

Madrid, 18 de junio de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

OFICINAS MILITARES

Ascensos

Orden 362/16378/85

Por existir vacante y reunir las condiciones reglamentarias, con arreglo a lo dispuesto a la Ley 12/1961, de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior con antigüedad de 17 de junio de 1985, a los oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares, Escala Activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

A comandante

Capitán de Oficinas Militares don Silvio Casado Higuero (2487), de la Jefatura de Sanidad de la 6.ª Región Militar, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Burgos y agregado por un plazo máximo de tres meses al citado Organismo, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

A capitán

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Ruiz Ruiz (3283), de la Subinspección de la 6.ª Región y Gobierno Militar de Burgos, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.ª, queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/16379/85

Por necesidades del servicio se prorroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, la agregación de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 24 a partir del día 27 de junio de 1985, fecha de finalización de la que por Orden 362/3835/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 38), le fue concedida al comandante de Oficinas Militares, Escala Activa, don Plácido Gonzalo del Castillo (2471), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Huelva y agregado al citado Organismo.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16380/85

Por necesidades del servicio se prorroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, la agregación al Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar a partir del día 27 de junio de 1985, fecha de finalización de la que por Orden 362/3836/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 38), le fue concedida al comandante de Oficinas Militares, Escala Activa, don Jesús Maestro Maestro (2473), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valladolid y agregado al citado Organismo.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16381/85

Por necesidades del servicio se prorroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, la agregación al Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar a partir del día 27 de junio de 1985, fecha de finalización de la que por Orden 362/3837/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 38), le fue concedida al comandante de Oficinas Militares, Escala Activa, don Laureano del Brío Navarro (2475), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valladolid y agregado al citado Organismo.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

MUSICAS MILITARES**Vacantes****Orden 362/16382/85**

Clase C, tipo 1.º.

Para subdirectores músicos.

En la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid).

Una de teniente o alférez indistintamente.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16383/85

Clase C, tipo 1.º.

Para suboficiales músicos.

En la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid).—

Una de clarinete.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16384/85

Clase C, tipo 1.º.

Para cabos músicos.

En la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid).

Una de requinto.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/16385/85**

Clase C, tipo 1.º.

Como resolución a la vacante anunciada por Orden 362/12972/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 68), se destina con carácter voluntario en vacante clase C, tipo 1.º, a la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, al teniente director músico don Andrés Martos Calles (101), de disponible forzoso por ascenso en la 1.ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Intendente del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/16386/85

Clase C, tipo 3.º.

Como resolución parcial a las vacantes anunciadas por Orden 362/12971/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 68), se destina con carácter voluntario en vacante clase C, tipo 3.º, a la Música de la División de Infantería «Brunete» número 1, al teniente director músico don Agustín Díez Guerrero (100), de disponible forzoso por ascenso en la 1.ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS**Vacantes****Orden 362/16387/85**

La vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Archivo General del Cuartel General del Ejército (Madrid), anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/15893/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 93), queda anulada a todos los efectos.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16388/85

Clase C, tipo 1.º.

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Museo del Ejército (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16389/85

Clase C, tipo 1.º.

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Burgos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/16390/85

Clase C, tipo 1.^º

Una de teniente coronel o comandante, indistintamente de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia Mixta de descanso «La Cortadura», Cádiz.

Esta vacante puede ser solicitada por:

Capitanes de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Comandantes de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de mando) y comandantes de la Escala Auxiliar de cualquier Arma que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para los que se anuncia, en plantilla eventual.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/16391/85**

Se modifica la Orden 362/15471/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 89) en la parte que afecta al teniente coronel de Ingenieros don Francisco Olalla Rodríguez, en el sentido de que debe decir: «Coronel de Ingenieros don Angel Olalla Rodríguez, a la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de Defensa, Madrid, por un año desde la fecha de su pase a la Reserva Activa».

Este coronel tiene derecho a percibir los devengos correspondientes al destino asignado.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

FUNCIONARIOS CIVILES**Excedencias****Orden 362/16392/85**

Por Resolución de la Subsecretaría de Defensa de 31 de mayo de 1985, se concede a doña Sonsoles Urrutia Aleixandre (01ME098), funcionaria del Cuerpo de Damas de Sanidad Militar con destino en la Inspección General de Sanidad (Madrid), el pase a la situación de excedencia voluntaria prevista en el apartado b), punto 3, del artículo 29 de la Ley 30/84 de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185).

Dicha excedencia caducará el 26 de enero de 1988, fecha en que su hijo Guillermo cumple tres años de edad.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA**Dirección de Reclutamiento y Dotaciones****CUERPOS DE OFICIALES****Destinos****Resolución 431/16393/85**

A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se dispone que el capitán de corbeta (Er), don Juan Carlos Muñoz-Deigado Díaz del Río, pase destinado con carácter forzoso a dicho organismo.

Cesará como comandante del Patrullero Cañonero «Aisedo», cuando sea relevado.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/16394/85

Se dispone que el teniente de navío (H), don Manuel Carlos Villarrubia de Francisco, pase destinado con carácter voluntario al Buque Hidrográfico «Malaspina».

Cesará en su actual destino.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/16395/85

Se dispone que el teniente de navío de la Sección Transitoria del Cuerpo General (SC), don Ricardo López Fernández, pase destinado con carácter voluntario a la Escuela de Máquinas como profesor.

Tomará posesión del destino el día 30 de agosto próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/16396/85

Se nombra segundo comandante de la corbeta «Cazadora», con carácter voluntario, al teniente de navío (C) (AvP) don Manuel Martín Sar.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/16397/85

Se nombra segundo comandante de la corbeta «Diana», con carácter voluntario al teniente de navío (H) don Enrique Moreu Munáiz.

Cesará como comandante del buque hidrográfico «Pállux», cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/16398/85

Se dispone que los tenientes de navío que a continuación se relacionan pasen destinados con carácter forzoso a los destinos que al frente de cada uno se indica:

Don Enrique José Vela-Hidalgo Contreras. B/H. «Tofiño».

Don José Manuel Morgado Cervera. B/H. «Malaspina».

Don Manuel Pablo Zafrá Caramé. B/H. «Malaspina».

Deberán efectuar su presentación el día 1 de septiembre próximo.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

ESCALAS DE COMPLEMENTO**Provisión de destinos****Orden 431/16399/85**

A los efectos determinados en la Orden Ministerial número 1.316/77 (D), de 8 de noviembre («Diario Oficial» número 264), se relacionan a continuación los destinos del Cuerpo de Ingenieros de la Armada que se ha resuelto proveer.

DESTINOS	Clasificación	Especialidad	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	Causa de la vacante
Estado Mayor de la Armada	P.N.	-	AN. Ingeniero	Vacantes	Vacantes
Jefatura de Apoyo Logístico-DIC	P.N.	-	" "	"	"
Jefatura de Apoyo Logístico-DAT	P.N.	-	" "	"	"
Inspección de Construcciones y Obras del Centro.....	P.N.	-	" "	"	"
Inspección de Construcciones y Obras del Norte.....	P.N.	-	" "	"	"
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Armas Navales....	P.N.	-	" "	"	"
Arsenal de Cartagena.....	P.N.	-	" "	"	"
Arsenal de Ferrol.....	P.N.	-	" "	"	"
Arsenal de La Carraca.....	P.N.	-	" "	"	"
Instituto Hidrografico.....	P.N.	-	" "	"	"
Instituto y Observatorio de Marina.....	P.N.	-	" "	"	"
<p>OBSERVACIONES: 1.- Podrán solicitarlos los actuales Alferoces de Fragata Eventuales Ingenieros con compromiso voluntario de servicio continuado.</p> <p>2.- Todos los destinos pueden ser pedidos por Ingenieros de cualquier Rama aun cuando tengan preferencia aquellos cuyas Estudios y Especialidades se adapten más a las características de cada uno de los destinos.</p> <p>3.- Las papeletas de petición de destino deberán tener entrada en el Registro General de este Cuartel General, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de esta Provisión de Destinos en el "Boletín Oficial de Defensa".</p> <p>Madrid, 12 de junio de 1985.-El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.</p>					

Orden 431/16400/85

A los efectos determinados en la Orden Ministerial 1316/1977 (D), de 8 de noviembre («Diario Oficial» número 264), se relacionan a continuación los destinos de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad de la Armada que se ha resuelto proveer.

DESTINOS	Clasificación	Especialidad	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
Jefatura de Sanidad de la Zona Marítima del Mediterráneo.	P.N.	-	Capitán o Teniente	Vacantes	Vacantes
Jefatura de Sanidad de la Zona Marítima del Cantábrico.	P.N.	-	Capitán o Teniente	Vacantes	Vacantes
Jefatura de Sanidad de la Zona Marítima del Estrecho.	P.N.	-	Capitán o Teniente	Vacantes	Vacantes
Jefatura de Sanidad de la Jurisdicción Central.	P.N.	-	Capitán o Teniente	Vacantes	Vacantes
Jefatura de Sanidad de la Zona Marítima de Canarias.	P.N.	-	Capitán o Teniente	Vacantes	Vacantes
Hospital Naval de la Zona Marítima del Mediterráneo.	P.N.	-	Capitán o Teniente	Vacantes	Vacantes
Hospital Naval de la Zona Marítima del Cantábrico.	P.N.	-	Capitán o Teniente	Vacantes	Vacantes
Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho.	P.N.	-	Capitán o Teniente	Vacantes	Vacantes
Policlínica Naval "Nuestra Señora del Carmen" (1).	P.N.	-	Capitán o Teniente	Vacantes	Vacantes
Sanatorio de Marina en Los Molinos.	P.N.	-	Capitán o Teniente	Vacantes	Vacantes
E.T.E.A.	P.N.	-	Capitán o Teniente	Vacante	Vacante

OBSERVACIONES.-1- De ellos, tres Oficiales para la U.C.I.

2- Podrán solicitar los citados destinos los alféreces-eventuales médicos (IMECAR) que ascenderán a tenientes médicos de la Escala de Complemento en el próximo mes de julio.

3- Las papeletas de petición de destino deberán tener entrada en el Registro General de este Cuartel General dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de esta Provisión de Destinos en el "Boletín Oficial de Defensa."

Madrid, 11 de junio de 1985.-El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Ascensos****Resolución 431/16401/85**

Por reunir las condiciones reglamentarias y haber sido declarado apto por la Junta de clasificación del Cuerpo de Suboficiales, se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 13 del actual y efectos económicos a partir del 1 de julio próximo, al personal que a continuación se relaciona:

Sección de Operaciones y Armas

Brigada electrónico don Antonio Bustabad Suárez.
Madrid, 13 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Cambio de situación**Resolución 430/16402/85**

Se dispone que la Resolución 430/13922/85 de 9 de mayo de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 76), quede redactada como sigue:

Sargento primero mecánico don Benito Cegarra Agüera. Cesa en la situación de disponible forzoso y se reintegra a la de en servicio activo, pasando destinado, con carácter forzoso, a la Base de Submarinos.

Madrid, 12 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos**Resolución 431/16403/85**

Se dispone el siguiente cambio de destino, con carácter voluntario, del personal que a continuación se indica:

Sargento primero sonarista don Francisco García Buendía. Pase a la Sección Pronaves (Sperry) Nueva York, cesando en el destructor «Almirante Ferrándiz» (1) (2).

Sargento sonarista don Samuel Esteller Gasco. Pasa a la Sección Pronaves (Sperry) Nueva York, cesando en el destructor «Blas de Lezo» (1) (2).

(1) A efectos de indemnización por traslado de residencia este destino se confiere con carácter forzoso.

(2) Cesará con antelación suficiente para incorporarse en Nueva York el día 24 del actual.

Madrid, 12 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/16404/85

A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se dispone que el subteniente escribiente don Diego López Ferrer, pase destinado, con carácter forzoso, a la Agregaduría Naval de España en Washington, cesando en MISMARES.

Madrid, 13 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

ESCALA DE COMPLEMENTO**Cambio de situación****Resolución 430/16405/85**

A petición del interesado y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que el sargento electricista de la Escala de Complemento don José Ramón Segura García cese en la si-

tuación de «en servicio activo» y pase a la de «ajena al servicio activo», cesando en su actual destino.

Madrid, 12 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Continuación en el servicio activo**Resolución 430/16406/85**

A petición del interesado y a tenor de lo dispuesto en el artículo sexto del vigente Reglamento provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que los sargentos de la Escala de Complemento que a continuación se relacionan continúen en la situación de «en servicio activo», a partir de las fechas que al frente de cada uno se indica:

Sargento electrónico (EC.) don Manuel Martín Macías. En segundo período por un año, a partir del día 10 de julio de 1985.

Sargento electrónico (EC.) don Luis Ramón Ocejo Rodríguez. En segundo período por un año, a partir del día 10 de julio de 1985.

Sargento electrónico (EC.) don Juan España Chiquilla. En tercer período por un año, a partir del día 10 de julio de 1985.

Sargento electrónico (EC.) don Pedro Gómez Aguado. En tercer período por un año, a partir del día 10 de julio de 1985.

Sargento electrónico (EC.) don José Antonio Moreno Quirós. En segundo período por un año, a partir del día 10 de julio de 1985.

Sargento mecánico (EC.) don Adrián Cruz Suárez. En tercer período por un año, a partir del día 10 de julio de 1985.

Sargento ATS. (EC.) don Francisco Diego Cuenca Esteve. En tercer período por un año, a partir del día 10 de julio de 1985.

Sargento ATS. (EC.) don Joaquín Fernández Fernández. En cuarto período por un año, a partir del día 10 de julio de 1985.

Sargento escribiente (EC.) don Juan Infante Montero. En tercer período por un año, a partir del día 10 de julio de 1985.

Madrid, 12 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

MARINERÍA**Ascensos****Resolución 431/16407/85**

En virtud de lo establecido en la norma 11 de las provisionales de Marinería, aprobada por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se promueve a cabos segundos de Marinería de la aptitud de sanitario, con antigüedad de 1 de junio de 1985, al personal que a continuación se relaciona:

- 1.—Alberto Gallart Fernández-Puebla.
- 2.—Antonio Rodríguez López.
- 3.—Juan Manuel Martínez Collado.
- 4.—Sebastián Regidor Domínguez.
- 5.—Antonio Benjamín García Ferrer.
- 6.—José A. Fariña Casa.
- 7.—Juan Rico Montoya.
- 8.—Juan Thomas Quetglás.
- 9.—Santiago Juárez Mellado.
- 10.—Francisco Cáceres Gato.

Madrid, 12 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Reenganches restringidos**Resolución 431/16408/85**

A petición de los interesados y en virtud de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 100 del Reglamento de Especialistas de la Armada, se le concede a los cabos primeros

especialistas que a continuación se relacionan un reenganche restringido de duración indeterminada, a partir del 10 de enero de 1987, sin que lleguen a rebasar los ocho años de servicio como especialistas que cumplirán en 10 de enero de 1987.

Maniobra: Carlos Fernández González.

Artillero: Rafael Padilla Díaz.

Radiotelegrafista: Joaquín Balsalobre Dopico.

Minista: Juan Miguel Sánchez Ferrández.

Madrid, 12 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/16409/85

A petición del interesado y en virtud de lo dispuesto en el artículo 112.1 del Reglamento de Especialistas de la Armada, se concede al cabo primero especialista artillero Juan Carlos Lavirgen Ruiz un reenganche restringido a partir de 10 de julio de 1985, sin que llegue a rebasar los ocho años de servicio como especialista, que cumplirá en 20 de junio de 1987.

Madrid, 12 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Excedencias

Resolución 430/16410/85

A petición del interesado y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 734/79, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 91), desarrollado por la Orden Ministerial número 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial» número 195) del Ministerio de Defensa, se dispone que el cabo primero especialista (V) señalero, Manuel Muñiz Real, cese en la situación de "En Servicio Activo" y pase a la de "Excedencia Voluntaria", quedando asignado a la Zona Marítima del Cantábrico.

El interesado, al pasar a esta situación, queda obligado a seguir abonando directamente a la Asociación Mutua Benéfica de la Armada y a la Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, las cuotas mensuales correspondientes, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento y Estatutos respectivos.

Madrid, 13 de junio de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Bajas

Resolución 431/16411/85

A propuesta del Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo y en virtud de lo establecido en la norma 11 de las Provisionales de Marinería modificada por Orden Ministerial número 939/77 de 20 de julio («Diario Oficial» número 170), causa baja como cabo segundo de Marinería (aptitud monitor de instrucción), José Pérez Mauro, que deberá cumplir el tiempo de servicio que le resta como marinero de segunda.

Madrid, 12 de junio de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Destinos

Resolución 431/16412/85

Como consecuencia de instancia formulada por los interesados y acreditadas las circunstancias que concurren en los mismos, se dispone, que los cabos primeros especialistas que a continuación se relacionan, pasen destinados con carácter voluntario a la Zona Marítima que al frente de cada uno de ellos se indica:

Radiotelegrafista, Joaquín Balsalobre Dopico.—Zona Marítima del Cantábrico.

Sonarista, Francisco A. Mojica Criado.—Zona Marítima del Mediterráneo.

Mecánico, José Modesto Vilas Pazos.—Zona Marítima del Estrecho.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, estos destinos se confieren con carácter forzoso.

Madrid, 12 de junio de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

PERSONAL CIVIL

Jubilaciones

Resolución 430/16413/85

A petición del interesado, se dispone la baja en la Armada a partir del día 18 de junio de 1985, del oficial primero albañil (Grupo Obrero, Oficios Varios), don Antonio Cantero Escudier, que presta sus servicios en el Arsenal de la Zona Marítima del Estrecho, por pasar a la situación prevista en la Cláusula XIII.2. del Primer Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Ministerio de Defensa, publicado por Resolución de 2 de agosto de 1984 («Diario Oficial» número 205).

Madrid, 13 de junio de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Extinción de contrato

Resolución 430/16414/85

A petición de la interesada, se dispone la extinción del contrato que tiene suscrito con la Armada la ayudante técnico sanitario, Grupo Técnico, Titulados, doña Antonia Egea de Haro, que presta sus servicios en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Mediterráneo, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), a partir del día 28 de abril de 1985.

Madrid, 13 de junio de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Traslados

Resolución 430/16415/85

En virtud del expediente incoado al efecto y de orden de la Subdirección General de Personal Civil del Ministerio de Defensa de fecha 23 de mayo de 1985, se dispone la anulación de la Resolución número 430/02216/85, de ALPER, de fecha 7 de marzo de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 35), en lo que se refiere al traslado del oficial de 2.ª (pintor), Grupo Obrero, Oficios Varios, don Florencio Priego Herrador, a partir de la fecha de la presente Resolución, debiendo reincorporarse a su destino de procedencia, Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón.

Madrid, 12 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

ESCALA DE COMPLEMENTO

Continuación en el Servicio Activo

Resolución 430/16416/85

A petición propia, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.º del vigente Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72 («Diario Oficial» número 291), se dispone que el teniente de la Escala de Complemento de Infantería de Marina don Francisco Gómez Escribano, continúe prestando servicio activo en el Tercio de Levante, en tercer período de un año comprendido desde el 11 de julio de 1985 al 10 de julio de 1986.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/16417/85

A petición de los interesados y de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.º del vigente Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72 («Diario Oficial» número 291), se dispone que los sargentos de Infantería de Marina de la Escala de Complemento, que a continuación se relacionan, continúen prestando servicio activo en los destinos que actualmente tienen, con carácter voluntario, por el período de un año, desde el 10 de julio de 1985 al 9 de julio de 1986, a cuya finalización cesarán en la situación de «servicio activo» y pasarán a la de «ajena al servicio activo» sin nueva Resolución.

Don Manuel Ocaña Domínguez.
 Don Francisco Martín Rodríguez.
 Don Mariano Gimeno Munuera.
 Don Cristóbal Fernández Moreno.
 Don Manuel de Jesús Vera Tutor.
 Don Francisco Muñoz Carreño.
 Don Jesús A. Martínez Montero.
 Don Ginés García Guillén.
 Don José L. Rodríguez Bouza.
 Don José Franco Cánovas.
 Don Juan M. Iniesta Martínez.
 Don Vicente J. García-Antón Montalbán.
 Don Miguel A. García-Terrer y de Jadraque.
 Don Florentino Sánchez Conesa.
 Don Andrés García Alcaraz.
 Don Ramón García Barrio.
 Don José Gómez Vela.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/16418/85

Se dispone que los sargentos de Infantería de Marina de la Escala de Complemento que a continuación se relacionan, continúan prestando servicio activo, en los destinos y el período que al frente de cada uno se expresa, durante el año comprendido entre el 10 de julio de 1985 al 9 de julio de 1986.

Sargento don Julio Carretero González.—Tercer período. Se le confirma en el Tercio de Levante. Voluntario.
 Sargento don José L. Basalobre Hernández.—Tercer período. Se le confirma en el Tercio de Levante. Voluntario.
 Sargento don Francisco Pérez Chica.—Tercer período. Se le confirma en el Tercio de Armada. Voluntario.
 Sargento don Francisco Cáceres Sánchez.—Tercer período. Se le confirma en el Tercio de Armada. Voluntario.
 Sargento don Salvador Martínez Pérez.—Tercer período. Se le confirma en el Tercio de Levante. Voluntario.
 Sargento don Ramón Baños Páez.—Tercer período. Se le confirma en el Tercio de Levante. Voluntario.
 Sargento don Miguel Cuadrado Socias.—Tercer período. Se le confirma en el Tercio de Levante. Voluntario.
 Sargento don Fulgencio García Yepes.—Tercer período. Se le confirma en el Tercio de Levante. Voluntario.
 Sargento don Manuel Fernández García.—Tercer período. Se le confirma en el Tercio de Armada. Voluntario.
 Sargento don Francisco Palencia Fernández.—Tercer período. Se le confirma en el Tercio de Levante. Voluntario.
 Sargento don Manuel Zarzuela Romero.—Tercer período. Cesa en el Tercio de Armada y pasa al Tercio del Sur. Voluntario.
 Sargento don Constantino J. Pita Freire.—Tercer período. Se le confirma en la Agrupación de Madrid. Voluntario.
 Sargento don Juan D. Ros Morales.—Tercer período. Se le confirma en la Agrupación de Canarias. Voluntario.
 Sargento don Jesús Márquez Díaz.—Segundo período. Cesa en el Tercio de Armada y pasa al Tercio del Sur. Voluntario.
 Sargento don Antonio Lozano Gómez.—Segundo período. Se le confirma en el Tercio de Armada. Voluntario.
 Sargento don Francisco Rosa Moreno.—Segundo período. Se le confirma en el Tercio de Armada. Voluntario.
 Sargento provisional don Fernando Jiménez Alonso.—Tercer período. Se le confirma en la Agrupación de Canarias. Voluntario.
 Sargento provisional don Carlos Terán Díaz.—Tercer período. Se le confirma en la Agrupación de Madrid. Voluntario.

Sargento provisional don Francisco Gil López.—Tercer período. Se le confirma en el Tercio de Armada. Voluntario.

Sargento provisional don José M. Mesa Ortega.—Segundo período. Se le confirma en el Tercio de Armada. Voluntario.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Reserva Activa****Orden Ministerial delegada 430/16419/85**

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el subteniente músico de la Armada don Vicente Separza Roselló, cese en la situación de «en servicio activo» y pase a la de «Reserva Activa» el día 5 de julio de 1985, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 14 de junio de 1985.—P. D., el Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE**OFICIALES****Ascensos****Orden 523/16420/85**

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 12 del presente mes, a los jefes y oficial del Cuerpo de Sanidad del Aire que se relacionan:

Teniente coronel médico don José González de la Puerta, del Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial. Pasa destinado a la Policlínica de Zaragoza, como director de la misma.

Comandante médico don Mario Rodríguez Escánez, continúa en el Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal», como diplomado en Hematología.

Comandante médico don Daniel Pérez Ordóñez, continúa en el Hospital del Aire, como diplomado en Obstetricia y Ginecología.

Capitán médico don Arturo Muñoz García, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos. Queda en situación de disponible forzoso y agregado en dicha Escuela hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/16421/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 12 del presente mes, al teniente coronel de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Joaquín García Siso, del Cuartel General del Mando de Material, quedando en situación de disponible forzoso y agregado en dicho Cuartel General hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/16422/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 15 de junio de 1985, al teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión don Daniel Mira Vinagre, del Ala número 11, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/16423/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 16 de junio de 1985, al teniente de la Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas don Gabriel Díaz Gómez, continuando en el Estado Mayor del Aire.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Cambio de Escala**Orden 523/16424/85**

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 del presente mes, pasa a la Escala de Tierra el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Julio Pérez Vega, continuando destinado en el Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Disponibles**Orden 523/16425/85**

A petición del interesado, cesa en la situación de excedencia voluntaria el capitán de la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Luis Sandoval Conejero, quedando en la de disponible forzoso en el Mando Aéreo de Combate y Primera Región Aérea.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Vacantes**Orden 523/16426/85**

Próxima a quedar vacante en la Guardia Real de la Casa de Su Majestad El Rey una plaza de teniente del Arma de Aviación (Escala de Tropas y Servicios), que ha de ser cubierta por libre designación, se anuncia con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10). Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Destinos**Orden 523/16427/85**

Pasa destinado al Cuartel General del Mando de Personal, el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José Ponte Pereira, actualmente en situación de disponible forzoso en la Escuela de Transmisiones.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/16428/85

Pasa destinado al Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte el coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Diego Quiles Aparisi, actualmente en situación de disponible forzoso en dicho Cuartel General.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/16429/85

Pasan a servir los destinos que se indican los coroneles médicos del Cuerpo de Sanidad del Aire que se relacionan:

Don Julián Fraile Blanco, al Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial, como director del mismo, cesando como director de la Policlínica del Cuartel General del Ejército del Aire.

Don Pascual Beso Viguer, a la Policlínica del Cuartel General del Ejército del Aire, como director de la misma, cesando como director de la Policlínica de Zaragoza.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/16430/85

Pasa destinado a la Academia General del Aire, como profesor, con título de diplomado en Psicología Militar (m), el teniente coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don José Antonio Gómez Pérez, en situación de disponible forzoso en la misma Academia.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/16431/85

Para cubrir vacantes de provisión normal anunciadas por Orden Ministerial 523/19105/85, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 69), pasan a servir los destinos que se indican, con carácter voluntario, los jefes y oficiales de los Cuerpos de este Ejército que se relacionan:

Cuerpo de Intendencia del Aire

Teniente coronel don José Antonio Armell Pérez, de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, al Depósito Central de Intendencia.

Teniente coronel don Sixto Santa Mayoral, de disponible forzoso en el Ala número 12, a dicha Ala.

Capitán don Francisco Redondo Luna, de excedente de plantilla en el Cuartel General del Mando Aéreo Táctico, al Ala número 22.

Cuerpo de Sanidad del Aire

Teniente médico don Fernando Alvarez-Sala Walther, del Cuartel General del Mando de Personal, al Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5.

Teniente médico don Jesús Medialdea Cruz, del Cuartel General del Mando de Personal, a la Academia General del Aire.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire

Teniente auxiliar don José María Solache Villegas, a la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada», continuando como auxiliar de la Oficina de la Agregaduría Aérea en la Embajada de España en Washington, hasta el día 1 de septiembre del presente año.

Teniente auxiliar don Francisco Hernández García, de disponible forzoso en la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada», a la Academia General del Aire.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/16432/85

Para cubrir vacantes de provisión normal (N), anunciadas por Orden Ministerial 523/13104/85, de 7 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 69), pasan a servir los destinos que se indican, con carácter voluntario, los jefes y oficiales del Arma de Aviación que a continuación se relacionan.

Escala del Aire

Teniente coronel don Fernando de Arteaga Danvila, del Cuartel General del Mando Aéreo Táctico, al Ala número 21, reactorista (m).

Comandante don Andrés de Olano y Lorenzo-Cáceres, del Cuartel General del Mando de Material, al Cuartel General del Mando Aéreo Táctico (e).

Comandante don Ricardo Sánchez Vizcaíno, de disponible forzoso en el Ala número 14, al Cuartel General del Mando Aéreo Táctico, con título de Fotointerpretación (e).

Comandante don Miguel Borrero Alvarez, de disponible forzoso en el Cuartel General del Mando Aéreo Táctico, a dicho Cuartel General (e).

Comandante don Juan Hidalgo Gordillo, de disponible forzoso en el 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, al Cuartel General del Mando de Material (e).

Capitán don Francisco Jiménez Pedrol, del 802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, al 801 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, como helicóptero (e).

Capitán don José Francisco Ruiz Vigo, de disponible forzoso en la 407 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas, al Ala número 37 (e).

Teniente don Víctor Manuel Serrano Hidalgo, de la 407 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas, al 43 Grupo de Fuerzas Aéreas (e).

Escala de Tropas y Servicios

Teniente don Miguel Angel Pardo Chavarría, de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada», a la Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas, con título de Cazador Paracaidista (e).

Teniente don Fernando Goy Martín, del Ala número 12, a la Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas, con título de Cazador Paracaidista, apertura manual (e).

Teniente de Complemento don José Francisco Valls Corrochano, del Ala de Alerta y Control, para el Escuadrón de Vigilancia Aérea número 1, al Polígono de Tiro de Caudé.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/16433/85

Para cubrir vacante de elección (E), anunciadas por Orden Ministerial 523/13103/85, de 6 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 69), pasan a servir los destinos que se indican, con carácter voluntario, los oficiales de este Ejército que a continuación se relacionan.

ARMA DE AVIACION

Escala del Aire

Capitán don Joaquín Fernández Pareja, de disponible forzoso, en el Centro Cartográfico y Fotográfico del Aire, al 42 Grupo de Fuerzas Aéreas, como profesor (e).

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Aeronáuticos

Capitán don Mariano Sanjuán García, de disponible forzoso en el Mando Aéreo de Combate y Primera Región Aérea, a la Escuela de Transmisiones, como profesor.

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Teniente don Raúl Pajarín Plana, del Ala número 12, a la Escuela de Suboficiales del Aire, como profesor.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Nombramientos

Orden 523/16434/85

Nombro vocal asesor jurídico suplente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire al comandante auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don José Luis Fernández Fernández, en sustitución del de igual empleo y Cuerpo don Leopoldo Estévez Sánchez.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 523/16435/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión, con antigüedad de 15 de junio de 1985, al subteniente de la Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión don Luis Hidalgo Fañez, del 401 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/16436/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de teniente de la Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas, con antigüedad de 16 de junio de 1985, al subteniente de la Escala de Especialistas Radiotelegrafistas don Antonio Rivas Ortiz, de la Escuela de Transmisiones, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado en dicho Centro hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/16437/85

Por reunir las condiciones establecidas en la Ley número 43/1977, de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 16 de junio de 1985, al brigada de la Escala de Especialistas Mecánicos Automovilistas don José Echevarría Cano, continuando en la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada».

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/16438/85

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 15 de junio de 1985, al sargento primero de la Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión don José María Mulas Paniagua, del Ala número 21, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

PERSONAL CIVIL

Jubilaciones

Orden 523/16439/85

Se dispone que los funcionarios civiles que, a continuación se relacionan, cesen en su actual situación, y pasen a la de jubilado en las fechas que se indican, por cumplir la edad reglamentaria para ello.

Cuerpo General Auxiliar

Doña María Luisa Bozalongo Ibáñez (02AM01506), con destino en el Depósito Central de Intendencia, el 11 de agosto de 1985.

Doña Dolores Garrido Bartolomé (02AM03705), con destino en la Jefatura del Mando de Material, el 15 de agosto de 1985.

Doña María Josefa Larrucea Samaniego (02AM00053), en situación de excedencia voluntaria, el 24 de agosto de 1985.

Don Jesús Collado Elosua (02AM01170), en situación de excedencia voluntaria, el 29 de agosto de 1985.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/16440/85

Se dispone que los funcionarios civiles que, a continuación se relacionan, cesen en la situación de «actividad» y pasen a la de «jubilación», en las fechas que se indican, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado d) de la Disposición Transitoria 9.ª de la Ley 30/84, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185), por cumplir en dichas fechas la edad de sesenta y siete años.

Cuerpo General Administrativo

Don Antonio Trujillo Enríquez (01AM00138), con destino en el Grupo Cuartel General del MATAC, el 18 de agosto de 1985.

Doña María Angeles Biel Navamuel (01AM00683), con destino en el Sector Aéreo de Valladolid, el 30 de agosto de 1985.

Doña Carmen Rodríguez Rodríguez (01AM00686), con destino en el Estado Mayor del Aire, de 21 de agosto de 1985.

Don Oscar Molina Molina (01AM00843), con destino en el Mando Aéreo de Canarias, el 9 de agosto de 1985.

Don Isidoro Alejandro López Caride (01AM01829), con destino en la Escuela de Especialistas del Aire, el 22 de agosto de 1985.

Cuerpo Especial de Delineantes

Don Luis Quintana Guerra (08EA023-C), destinado en el Estado Mayor del Aire, el 3 de agosto de 1985.

Don Angel Viviente Mateu (08EA030-I), con destino en el INTA, de 28 de agosto de 1985.

Como consecuencia de lo determinado por el Real decreto 306/85, de 20 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 33), a estos funcionarios, por haberles sido reducida la edad de jubilación en más de seis meses, se les hará efectiva la ayuda económica que pudiera corresponderles y en la cuantía que proceda.

Las ayudas económicas serán abonadas por las Pagadurías por donde venían percibiendo sus retribuciones en activo, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º, 1 de referido Real Decreto.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Recompensas**Orden 523/16441/85**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Rafael Torres Padial, licenciado en Derecho y periodista se le concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Destinos****Orden 180/16442/85**

Por aplicación de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977), cesa en la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid) y pasa destinado al Cuadro Eventual de Mando de dicha Dirección General, con residencia en Murcia, el coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Martínez Meça, quedando afecto para el servicio a la expresada Dirección General y para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de la III Zona (Castellón).

Madrid, 20 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIAS**Reingresos****Orden 180/16443/85**

Por reunir las condiciones prevenidas en la Orden Ministerial de 28 de febrero de 1974 («Diario Oficial» número 54), se concede el reingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil al guardia segundo licenciado a petición propia, don Antonio Jiménez Peregrina (74.601.420), debiendo surtir efectos esta alta en la Revista de Comisario del próximo mes de agosto.

Por el Director General de la Guardia Civil, se le adjudicará destino al interesado.

Madrid, 17 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Bajas**Orden 180/16444/85**

Las Ordenes que se indican, por las que causa baja en la Guardia Civil, por los conceptos que se expresan, el personal de dicho cuerpo que se relaciona, quedan ampliadas en lo que a los mismos se refiere en el sentido de que pasan a la situación de retirados a los solos y únicos efectos del haber pasivo que pudiera corresponderles.

A petición propia

La Orden de 25 de enero de 1946 («Diario Oficial» número 23), por lo que se refiere al guardia primero don Pedro Sierra Pérez, del 39 Tercio.

La Orden de 26 de abril de 1951 («Diario Oficial» número 75), por lo que se refiere al guardia primero don Luis Alvarez Sagastibelza, del mismo.

La Orden de 27 de diciembre de 1951 («Diario Oficial» número 292), por lo que se refiere al guardia segundo don Antonio Sánchez Guerrero, del Parque de Automovilismo.

Como comprendido en el artículo 6.º de la R.O.C. de 17 de enero de 1983 (C.L. número 22)

La Orden de 27 de julio de 1950 («Diario Oficial» número 168), por lo que se refiere al guardia segundo don Manuel Corral Silva, del 42 Tercio.

Como comprendido en la R.O.C. de 13 de julio de 1981 (C.L. número 271)

La Orden de 26 de agosto de 1947 («Diario Oficial» número 193), por lo que se refiere al guardia segundo don Rafael Peña Revuelta, de la 241 Comandancia.

Madrid, 17 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Nombre y apellidos**Orden 180/16445/85**

Vista la instancia promovida por el guardia segundo de la Guardia Civil, don Ricardo Blas Esteban (17.146.677), de la 513 Comandancia (Guipúzcoa), solicitando le sea concedida la rectificación de nombre y apellidos, de conformidad con lo dispuesto en la R.O.C., de 25 de septiembre de 1878 (C.L. número 288), he resuelto conceder la rectificación solicitada, debiendo hacérsele en su documentación militar la correspondiente anotación, para que conste llamarse Ricardo Bernardino de Blas Esteban.

Madrid, 17 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

INFANTERIA

Cursos

Orden 361/16446/85

El comandante de Infantería DEM. don José Luis Placed Mínguez, ha finalizado con aprovechamiento el Curso Avanzado de Guerra Química en los Estados Unidos de Norteamérica, para el que fue designado alumno por Orden 361/15.277/84 («Diario Oficial» número 269).

Madrid, 14 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

VETERINARIA MILITAR

Designación de alumno

Orden 361/16447/85

Por haber superado las pruebas del concurso-oposición, convocado por Orden 361/2.415/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 17), se designa alumno del V Curso de Cirugía Veterinaria al capitán veterinario don Luis Arrieta Martínez (505), el cual fue designado aspirante por Orden 361/10.856/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 48).

Madrid, 14 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 361/16448/85

Por haber superado el concurso-oposición convocado por Orden 361/2416/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 17), y para el que fueron designados aspirantes por Orden 361/11.862/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 58), se nombran alumnos para el Curso de Especialidades Veterinarias a los oficiales que a continuación se relacionan:

Microbiología y Epizootiología

Teniente veterinario don Manuel Rivera Puertas (538)

Bromatología e Higiene de los alimentos

Capitán veterinario don Ramón Octavio de Toledo y Ubieta (497).

Capitán veterinario don Jaime García-Donas García-Calzada (499).

Madrid, 14 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS

Cursos

Orden 361/16449/85

Han finalizado con aprovechamiento el Curso de Perfeccionamiento de alemán, en la República Federal de Alemania,

para el que fueron designados por Orden 361/3.644/84 («Diario Oficial» número 64), los siguientes alumnos:

Comandante interventor don Jesús González Álda.

Capitán de Infantería don Juan Bosco Valentín-Gamazo de Cárdenas.

Capitán de Infantería don Jesús Antonio Núñez Villaverde.

Capitán de Artillería don Luis Enrique Moreno García.

Capitán de Ingenieros don Alvaro Michael Sacristán.

Capitán de Ingenieros don Antonio Gómez Rodríguez-Monge.

Sargento primero de Caballería don Ramón Muñoz de las Casas.

Madrid, 14 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Nombramiento de auxiliares de profesores

Orden 361/16450/85

A los efectos que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 («Diario Oficial» número 148) e instrucciones complementarias que regulan la concesión del distintivo de permanencia en el profesorado, se designa profesor en el Centro y Curso que se indica a los oficiales que a continuación se cita:

Escuela de Informática del Ejército de Tierra

CURSO PARA LA OBTENCION DEL DIPLOMA DE INFORMATICA MILITAR

Del 6 de junio al 15 de julio de 1985:

Teniente de Ingenieros don Ricardo Dusil Muñoz (auxiliar de profesor).

Del 6 de junio al 15 de julio y del 1 de septiembre al 1 de noviembre de 1985:

Teniente de Artillería don Miguel Santiago Arcal (auxiliar de profesor).

Madrid, 14 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ARMADA

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Distintivos

Resolución 430/16451/85

De acuerdo con las normas dictadas para la aplicación de lo dispuesto en la Orden Ministerial 19/80, de 30 de junio («Diario Oficial» número 154), se reconoce el derecho al uso permanente sobre el uniforme del distintivo del Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor al subteniente mecánico don Francisco Cobas Prego.

Madrid, 11 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

V.— RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

DIRECCION DE MUTILADOS

Trienios

Orden 725/16452/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º 3, de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

Clasificados como caballeros Mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFES

Coronel de Infantería don Tomás Quesada Moreno (Registro General 44.618), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de junio de 1985.

Coronel de Infantería don Enrique Nieto Martínez (Registro General 10.157), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de junio de 1985.

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería), don Fortunato Borja Balsa (Registro General 57.847), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de junio de 1985.

OFICIALES

Capitán de la Guardia Civil don Alejandro Vicente Villaiba (Registro General 7.965), dieciséis trienios (trece de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Rafael Pérez Cabanillas (Registro General 56.842), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6).

Teniente de Infantería don Sergio Fernández Rodríguez (Registro General 55.048), diez trienios (dos de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 29 de junio de 1985.

Teniente de Ingenieros don José Arnáiz Lapresa (Registro General 24.683), trece trienios (seis de proporcionalidad 10 y siete de proporcionalidad 6), con antigüedad de 17 de junio de 1985.

Teniente honorario (sargento legionario) don Evaristo García Robles (Registro General 15.182), dieciséis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de junio de 1985.

Alférez de Infantería don Luis Díaz Domínguez (Registro General 73.545), cuatro trienios (dos de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 18 de junio de 1985.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Pedro López González (Registro General 58.265), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Sargento de Infantería don Gumersindo López Rodríguez (Registro General 16.346), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Buil Ulled (Registro General 47.026), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Arsenio Valiña González (Registro General 8.736), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don José García Gómez (Registro General 34.232), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Pedro Jimeno Carrascull (Registro General 23.757), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Julián Bello Criado (Registro General 29.399), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Juan Buil Torrente (Registro General 37.558), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento legionario don Augusto Mendivil Alemán (Registro General 57.697), quince trienios (ocho de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4), con antigüedad de 25 de junio de 1985.

Sargento legionario don Perfecto Mariano Melchor (Registro General 34.847), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de junio de 1985.

Sargento legionario don José María Jáimez Lanzas (Registro General 42.796), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

SUBOFICIALES

Sargento legionario don Manuel González Quiroga (Registro General 72.215), cuatro trienios (uno de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 27 de junio de 1985.

Sargento de Ingenieros don Gregorio Martínez Rodríguez (Registro General 44.548), quince trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y once de proporcionalidad 4), con antigüedad de 23 de junio de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de Infantería don Antonio García Ríos (Registro General 6.850), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 20 de junio de 1985.

Cabo de Infantería don Ramón Guitart Treserras (Registro General 61.908), cinco trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 24 de junio de 1985.

Cabo de Infantería don Antonio Sánchez Serrano (Registro General 73.321), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Juan Berna Torres (Registro General 73.225), dos trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Caballería don Rafael Llamusi Torroja (Registro General 80.162), dos trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Ingenieros don José Rodríguez Bautista (Registro General 65.480), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Hilario Fernández González (Registro General 74.015), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Juan Martín Prieto (Registro General 74.358), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 16 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don José Tarridas Torras (Registro General 55.573), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Alejandro Artigas Echeverría (Registro General 81.138), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don José Márquez Martín (Registro General 72.706), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 23 de junio de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Legionario don Oscar Nieto Pedraza (Registro General 81.012), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Automovilismo don Felipe Alonso Roperó (Registro General 78.831), un trienio de proporcionalidad 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZARAGOZA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFE

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería) don Ramón Bretón Pera (Registro General 3.233), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de junio de 1985.

OFICIALES

Capitán honorario (teniente de Caballería) don Vicente Ruberte González (Registro General 38.029), trece trienios (cinco de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 10 de junio de 1985.

Alférez de complemento de Infantería don Jesús Botaya Jiménez (Registro General 79.432), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de junio de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

SUBOFICIAL

Brigada honorario (sargento primero de la Guardia Civil) don Sergio del Barrio Ballesteros (Registro General 65.405), once trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Antonio Guerrero Martínez (Registro General 625), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Hipólito Miranda Castellanos (Registro General 19.118), cinco trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Angel Zalba Lacosta (Registro General 19.402), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de junio de 1985.

Sargento de Ingenieros don Juan Morer Cruz (Registro General 25.921), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 6 de junio de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de Ingenieros don Antonio Armengod Vela (Registro General 80.021), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería, don Enrique Navarro Jiménez (Registro General 15.699), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de junio de 1985.

Soldado de Infantería, don Manuel Ibarra Lavilla (Registro General 21.437), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 7 de junio de 1985.

Soldado de Infantería, don Eusebio Lorente Magallón (Registro General 23.320), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería, don Manuel Rosón Valcarcel (Registro General 68.571), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de junio de 1985.

Soldado de Infantería, don Pascual Lapuente Pérez (Registro General 45.055), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería, don Millán Sancho Pérez (Registro General 4.925), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería, don Manuel Díez Díez (Registro General 49.346), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 27 de junio de 1985.

Soldado de Infantería, don Francisco Valencia Beltrán (Registro General 12.629), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, don Vicente Gracia Abadía (Registro General 33.177), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Legionario, don Santiago Fustero y Castañosa (Registro General 16.234), tres trienios de proporcionalidad 4.

Legionario, don José Cuartero Trebol (Registro General 67.781), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de junio de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Artillero, don Juan Gallego Ledesma (Registro General 64.676), un trienio de proporcionalidad 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BURGOS

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería, don Luis Noceda Senderos (Registro General 47.056), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de junio de 1985.

Sargento de Infantería, don Modesto Peñalba Sebastián (Registro General 34.216), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de junio de 1985.

Soldado de Infantería, don Maximino Fernández Alonso (Registro General 39.182), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de junio de 1985.

Sargento, don Segismundo de la Fuente Gadea (Registro General 11.494), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de junio de 1985.

Sargento, don Blas Alonso Uyarra (Registro General 5.123), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de junio de 1985.

Sargento, don Marcos Vesga Soto (Registro General 58.930), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de junio de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería, don Luis Fernández Pérez (Registro General 60.657), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, don Eliseo Arce Díez (Registro General 4.664), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería, don Faustino Ruiz Pereda (Registro General 30.577), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería, don Teodosio Revilla Rodrigo (Registro General 67.197), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 14 de junio de 1985.

Soldado de Infantería, don Juan Álvarez Álvarez (Registro General 31.303), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, don Julio Vélez Valderrama (Registro General 54.489), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería, don Máximo Ayuso Llorente (Registro General 51.919), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 20 de junio de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Guardia Civil, don Dionisio del Río Marcos (Registro General 47.870), doce trienios de proporcionalidad 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALLADOLID

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

JEFE

Coronel honorario (teniente coronel de Artillería), don Alfredo González Miguel (Registro General 64.456), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

OFICIAL

Capitán honorario (teniente de Infantería), don Sabino Valdezate Redondo (Registro General 3.828), dieciséis trienios

(siete de proporcionalidad 10 y nueve de proporcionalidad 6), con antigüedad de 30 de junio de 1985.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería, don Fernando Castrillo Vadillo (Registro General 59.135), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Sargento de Infantería, don Claudio Collazos Martín (Registro General 46.608), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de junio de 1985.

Sargento de Infantería, don Rómulo Tabares Esteban (Registro General 17.861), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de junio de 1985.

Sargento de Infantería, don Marcelino Casado Hernández (Registro General 371), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de junio de 1985.

Sargento de Infantería, don Lucio Niño y Criado (Registro General 54.358), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería, don Jesús Campano Ramos (Registro General 40.166), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Sargento legionario, don Juan Babón Babón (Registro General 32.093), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de junio de 1985.

Sargento de Caballería, don Silvino Paredes Sanz (Registro General 65.450), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Aviación, don Jesús Aguado García (Registro General 74.089), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería, don Publio Ordax Álvarez (Registro General 40.178), seis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de junio de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, don Jesús Valverde González (Registro General 79.273), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 7 de junio de 1985.

Clasificado como de la sección de inútiles para el servicio

PERSONAL DE TROPA

Policia Nacional, don Carlos Asensio Abuja (Registro General 69.326), seis trienios (uno de proporcionalidad 5 y cinco de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de junio de 1985.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Pensiones

Orden 725/16453/85

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 ó 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64), y por haber sido calificado dentro del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con coeficiente de mutilación que a cada uno se le señala, previa fiscalización por la Intervención Delegada se concede la pensión de mutilación del sueldo de su empleo efectivo, salvo al personal de Tropa al que le corresponde el sueldo de sargento, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento al personal relacionado a continuación, a percibirla por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados, Pagaduría o Subpagaduría Militar de Haberes que se citan, desde la fecha que a cada uno se le asigna, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la indicada fecha, perteneciente a las Jefaturas Provinciales de Mutilados que se detallan:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LA CORUÑA

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64)

OFICIAL

Teniente de Infantería don Ramón Bahamonde Alvarez (Registro General 19.938), con 65 puntos de mutilación, el 30 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de mayo de 1985, por la Pagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LUGO

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64)

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don José Antonio Fernández López (Registro General 48.134), con 65 puntos de mutilación, el 30 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de marzo de 1985, por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza.

PENSION DE MUTILACION Y MEDALLA DE MUTILADO

Por estar clasificado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, como se indica, el personal relacionado a continuación, adscritos a las Jefaturas Provinciales de Mutilados que se detallan, se les concede previa fiscalización por la Intervención Delegada, la pensión de mutilación del sueldo del empleo efectivo, salvo al personal de Tropa al que le corresponde el de sargento, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento, por hallarse comprendidos en los artículos 14, 18 ó 22 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64).

A los que estén disfrutando cualquier otra pensión de mutilación deberá deducirse las cantidades que por ella hubiesen percibido desde la fecha que por esta Orden se les concede.

Al propio tiempo se les concede la Medalla de Mutilado, a los que se les hace constar esta circunstancia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), y artículos 32 ó 51 de la Ley General de Recompensas 15/1970, de 8 de agosto («Diario Oficial» número 176).

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo «Diario Oficial» número 64)

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería, licenciado, don Valentín Freijó López (Registro General 31.144), con 35 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de marzo de 1985, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE AVILA

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64), y artículo 32 de la Ley General de Recompensas.)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Gil Martín Lambas (Registro General 81.566), con 28 puntos de mutilación, el 25

por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de abril de 1985, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Clasificado como caballero mutilado útil en acto de servicio

JEFE

Coronel de Aviación, en Reserva Activa, con destino en el Aeropuerto de Las Palmas, don Pedro González García (Registro General 81.551), con 38 puntos de mutilación, el 9 por 100 de pensión de mutilación a percibirla por la Unidad, Centro o Dependencia por donde percibe sus haberes, desde el día 1 de septiembre de 1984. Se le concede la Medalla de Mutilado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SAN SEBASTIAN

Clasificado como caballero mutilado útil de guerra por la Patria

(Comprendido en el artículo 18 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, «Diario Oficial» número 64 y artículo 32 de la Ley General de Recompensas.)

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería, licenciado, don Martín Mayoz Ugarteburu (Registro General 80.742), con 30 puntos de mutilación, el 25 por 100 de pensión de mutilación a percibirla desde el día 1 de abril de 1985, por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado.

Madrid, 12 de junio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA

INFANTERIA

Trienios

Orden 362/16454/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

Del Estado Mayor del Ejército

Coronel (Escala Activa), Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Crespo Montes (6316), trece trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de abril de 1985.

Coronel (Escala Activa), Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Perote Pellón (6578), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 2 de abril de 1985.

Teniente (Escala Auxiliar) don Celestino Arroyo Fernández (4189500), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4.

De la Subsecretaría de Defensa

Teniente (Escala Auxiliar) don José Carneiro Baños (3670), cinco trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4, con antigüedad de 10 de abril de 1985.

De la División Acorazada «Brunete» número 1

Teniente (Escala Auxiliar) don José Núñez Prieto (3864), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 13 de abril de 1985.

De la Brigada de Infantería Mecanizada XXXII

Comandante (Escala Activa), Grupo de «Mando de Armas», don Juan Antonio Romero Sanmartín (8808), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de abril de 1985.

De la Subinspección de Canarias

Teniente (Escala Auxiliar) don Nemesio Pastor Albuixech (3719), cinco trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4, con antigüedad de 9 de abril de 1985.

Del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1

Teniente coronel (Escala Activa), Grupo de «Mando de Armas», don Juan Ramiro de Loma (7511), once trienios de proporcionalidad 10.

Del Regimiento de Infantería España número 18

Teniente (Escala Especial de Mando) don Bartolomé Alonso Ojanguren (10933), un trienio de proporcionalidad 10 y tres de 6, con antigüedad de 13 de abril de 1985.

Del Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35

Teniente coronel (Escala Activa), Grupo de «Mando de Armas», don Luis Aguilera Salvetti (8260), diez trienios de proporcionalidad 10 y dos de 4.

Del Regimiento de Infantería Mérida número 44

Capitán (Escala Activa), Grupo de «Mando de Armas», don José Palacios Martín (10834), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de abril de 1985.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Capitán (Escala Activa), Grupo de «Mando de Armas», don Jacinto Royo Salvador (9911), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

Del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión

Capitán (Escala Activa), Grupo de «Mando de Armas», don Jorge Pérez Blanca (9954), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

Teniente (Escala Legionaria) don José Salgado Canoura (642), un trienio de proporcionalidad 10, tres de 6 y uno de 4, con antigüedad de 27 de abril de 1985.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 61

Comandante (Escala Activa) Grupo de «Mando de Armas», don Tomás Alonso del Barrio (9475), siete trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

De la Academia General Militar

Capitán (Escala Activa), Grupo de «Mando de Armas», don Justo Carmona Gris (10122), cinco trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

Capitán (Escala Activa) don Joaquín Jiménez Muñoz (10202), cinco trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

De la Academia de Infantería

Capitán (Escala Activa), Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Rodríguez Suero (9993), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 54

Capitán (Escala Auxiliar) don Luis Pedrosa Nebreda (3322500), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

De la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Lorca

Teniente (Escala Auxiliar) don Juan Martínez Torres (4438), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

De la Delegación de Acción Social del Ejército

Coronel (Escala Activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Ruiz Mostany (6635), doce trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

PERSONAL EN SITUACION DE EN RESERVA ACTIVA

En la 1.ª Región Militar

Coronel (Escala Activa) don José Gárate Córdoba (2183), con destino en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (Escala Activa) don Fernando Martínez Muñiz (2813), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Comandante (Escala Activa) don Amador Bengoa Alzueta (6516), trece trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 29 de abril de 1985.

Comandante (Escala Activa) don Enrique Fernández Paredes (6974), once trienios de proporcionalidad 10 y dos de 6, con antigüedad de 28 de enero de 1985 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Teniente (Escala Especial de Mando) don Antonio Fuentes San Martín (3000), cinco trienios de proporcionalidad 10, siete de 6 y uno de 4, con antigüedad de 11 de abril de 1985.

En la Región Militar Levante

Coronel (Escala Activa) don Bernardo Crespo Ruiz (4415), catorce trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 31 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

En la 5.ª Región Militar

Coronel (Escala Activa) don Facundo Graells Ruiz (2369), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (Escala Activa) don Augusto López Perrin (2636), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (Escala Activa) don Alfonso de Nicolás Sanz (2774), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (Escala Activa) don Clemente Jiménez y de León Sotelo (3225), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Teniente coronel (Escala Activa) don Rodrigo Andrada Sanguino (7231), once trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y uno de 4, con antigüedad de 19 de abril de 1985.

En la 7.ª Región Militar

Capitán (Escala Auxiliar) don Víctor Ordóñez Martínez (3225750), seis trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4, con antigüedad de 12 de abril de 1985.

En la Zona Militar de Baleares

Coronel (Escala Activa) don Antonio López de Soria Montaner (1905), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (Escala Activa) don Miguel Monserrat Marco (2090), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (Escala Activa) don Miguel Puig Planas (2256), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (Escala Activa) don Gaspar Porcel Alomar (2299), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (Escala Activa) don José Frau Bou (2649), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

En Canarias

Coronel (Escala Activa) don Vicente Aznar de Arizcún (6311), trece trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de abril de 1985.

Capitán (Escala Auxiliar) don José Blanco Melcón (3219666), seis trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4, con antigüedad de 24 de abril de 1985.

Madrid, 12 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO****Trienios****Orden 362/16455/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios que se señalan a los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan, con efectos económicos de 1 de mayo de 1985 y la antigüedad que para cada uno se especifica.

Grupo Logístico XI

Sargento (AME) don Felipe Barroso Corchero (1734), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 1

Sargento (AME) don César Carreño Mohino (1682), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61

Sargento (MCH) don Fernando Casas Martínez (1809), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (EST) don Juan Naharro González (227), tres trienios (dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de abril de 1985.

Grupo de Artillería de Campaña ATP XII

Sargento (AME) don Andrés Fernández Hernanz (1834), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Grupo Logístico XII

Sargento (AME) don Patricio Pascual González (1790), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (AME) don Pedro Morales Fernández (2226), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales

Sargento (AME) don Alfonso Rojas Martín (1654), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (IOP) don Juan Padilla del Pino (2023), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de abril de 1985.

Regimiento de Artillería de Información y Localización

Sargento (EST) don Salvador Gascón Leal (2145), tres trienios (dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de abril de 1985.

Agrupación de Intendencia de la Reserva General

Subteniente (AA) don Manuel Font Aumente (65), cinco trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar

Sargento (IOP) don Francisco Domínguez Toribio (1720), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Unidad de Servicios e Instrucción de la Brigada de Infantería XXIII

Sargento (VAV) don Juan Santos Pastor (1739), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (MCH) don Rafael Velasco Melero (1779), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Batallón de Infantería 1 Nápoles de la Brigada de Infantería XXIII

Sargento (AME) don José Rodríguez Izquierdo (1924), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento de Infantería España número 18

Sargento (MMA) don Asensio Carrión Castillo (1506), tres trienios (dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de abril de 1985.

Regimiento de Artillería A.A. número 73

Sargento (AME) don Francisco Martínez Casado (2167), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Agrupación Logística de la División número 3

Sargento (APQ) don Juan Enrique Oliver Ribes (1676), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (AME) don Agustín Felipe Fernández Rodríguez (1782), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (VAV) don Andrés López Cantos (1823), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Grupo Logístico XXXI

Sargento (AME) don Agustín Boils Gimeno (1663), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Batallón de Ingenieros XXXI

Sargento (MCH) don Juan Peña Asensio (1791), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 4

Sargento (APQ) don Nicolás Villalonga Bals (1956), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Batallón Mixto de Ingenieros XLI

Alférez (MET) don Antonio Gutiérrez Caro (53), doce trienios (once de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 18 de abril de 1985.

Jefatura de los Servicios de Intendencia de la 4.ª Región Militar

Sargento (ICO) don Antonio Pérez Luna (2103), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de abril de 1985.

Grupo de Artillería a Lomo LXI

Sargento (MMA) don Manuel Quereda Flores (1197), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de abril de 1985.

Unidad de Veterinaria de la Brigada de Alta Montaña

Sargento (VAV) don Juan Pedro Rebolledo García (1882), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento Cazadores de Montaña América número 66

Sargento (VAV) don Jesús Bautista Vaquerizo (1859), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento Acorazado de Caballería España número 11

Sargento (MCH) don José Núñez Otero (1848), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 6

Sargento (VAV) don Rafael Gabarrón Doña (1762), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Unidad de Veterinaria de la Brigada de Montaña LXI

Sargento (VAV) don Sebastián Gil Villanueva (2316), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad de 6 de abril de 1985.

Pagaduría Militar de Haberes de la 6.ª Región Militar

Sargento (IOP) don José Olmedo Rodríguez (1983), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de abril de 1985.

Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio número 12

Sargento (MCH) don Genaro Martín García (1735), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento de Zapadores de la Reserva General

Sargento (MCH) don Alonso Palomares González (1747), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (MCH) don José Luis Galán Durán (1912), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Compañía de Operaciones Especiales número 82

Sargento (MMA) don Manuel Regueiro Martínez (1712), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de abril de 1985.

Comandancia de Obras de Baleares

Sargento (COV) don Luis García Martín (1874), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento Mixto de Artillería número 94

Brigada (MAA) don Ricardo Castaños Muñiz (1365), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de abril de 1985.

Sargento (APQ) don Juan Prieto Plazuelo (1659), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión

Sargento (MCH) don Eugenio Pacheco Fernández (1915), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Depósito de Recría y Doma de Ecuja

Brigada remontista don Rafael Vela Carmona (158), cuatro trienios (tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de abril de 1985.

Sargento (VCC) don Manuel Carrizo Vázquez (1733), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (VCC) don Francisco Bahamontes Ortega (1707), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (VCC) don Antonio Alcaide Mateos (1719), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (VCC) don Manuel Díaz Ripoll (1925), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Quinto Depósito de Sementales

Sargento (VCC) don Fernando Linares Charmes (1769), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (VCC) don José María López-Menchero Moraga (1805), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Servicio de Helicópteros

Sargento (AMH) don José Rosado Pérez (2090), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (IOP) don Pedro Canales López (2139), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985.

Sargento (AME) don Luis Estrada Suárez (2140), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Batallón de Helicópteros de Ataque I

Sargento (AME) don Joaquín Calahorra Sánchez-Miguel (2086), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Unidad de Helicópteros III

Sargento (MCH) don Juan Luque Carrasco (2166), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Unidad de Helicópteros IV

Sargento (AMH) don José Moya Gutiérrez (1051), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985.

Sargento (AMH) don Juan Rojas Díaz (1022), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985.

Sargento (AMH) don Lázaro Canelo Valle (1084), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de abril de 1985.

Parque Central de Ingenieros

Sargento (MME) don Cayetano Arribas Martín (1771), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Parque de Artillería de Sevilla

Sargento (QAR) don Martín Márquez Ortega (1167), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de abril de 1985.

Parque de Artillería de Zaragoza

Sargento (OOP) don Javier Ballesteros García (1934), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Parque de Artillería de Burgos

Sargento (MCH) don Amador Díaz Jiménez (1856), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Centro de Mantenimiento Electrónico de Apoyo General

Sargento (MMA) don José María Hinojar García (1703), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (OOP) don Juan Cerezo Parejo (1755), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (MME) don Juan Egido Roldán (1804), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Almacén Central de Intendencia

Sargento (APQ) don José Santiago Montes (1786), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Academia de Infantería

Sargento (COV) don Teófilo Guerrero Pozo (1741), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Escuela de Automovilismo del Ejército

Sargento (OOP) don Luis Ahijado del Valle (1855), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento de Instrucción Calatrava número 2 de la Academia de Caballería

Sargento (MCH) don José Gómez Casares (1863), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros

Sargento (QAR) don Juan López Torres (1096), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de abril de 1985.

Servicio Geográfico del Ejército

Sargento (IOP) don Demetrio Loarces Roperero (2224), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Instituto Social de las Fuerzas Armadas

Sargento (IPA) don Gregorio Lozano Muñoz (1801), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Instituto Politécnico número 1

Sargento (MMA) don Isaiás Muñoz Majada (1777), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Centro de Instrucción de Reclutas número 10

Sargento (AME) don Francisco Pavón García (1914), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Fábrica Nacional de Valladolid

Sargento (MME) don Miguel Torres Reyes (1844), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Plana Mayor 3.ª Zona de la Guardia Civil

Brigada (GUA) don Matías Peñalva García (2071), cuatro trienios (tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 30 de abril de 1985.

Disponible y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55

Sargento (MCH) don Luis Aguado Arcos (1788), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento (AME) don Francisco del Olmo Carrión (1797), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Disponible y agregado al Grupo Logístico XI

Sargento (AME) don Diego Jorge García (1700), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Disponible y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1

Sargento de Complemento de mantenimiento (AME) don Julián Galán Sánchez (1112), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1985.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA ACTIVA

En la Plaza de Sevilla

Teniente remontista don Amanuel Rojas Matamoros (35020), trece trienios (dos de proporcionalidad 10, siete de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de abril de 1985.

En la Plaza de Zaragoza

Subteniente, con consideración de oficial (MAA), don Faustino Rodrigo Serrano (253), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

En la Plaza de Burgos

Subteniente, con consideración de oficial (MAA), don Víctor Carrera Pinedo (255), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de abril de 1985.

En la Plaza de Santa Cruz de Tenerife

Alférez (MET) don Alfonso Afonso de la Rosa (50), doce trienios (once de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 18 de abril de 1985.

Madrid, 12 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR**SEÑALAMIENTOS DE HABERES PASIVOS****Fuerzas Armadas****Orden 120/16458/85**

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar, para la aplicación de derechos pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil, se publica a continuación relación número 21/85, que anula los señalamientos de haber pasivo del personal de la Guardia Civil, por pase a la Reserva Activa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/81 y 51/84, que empuja por el capitán de dicho Cuerpo don José Almagro Jiménez, con Documento Nacional de Identidad número 27.613.122, y termina con el teniente don Serafín Zorita Zorzosa, con Documento Nacional de Identidad número 1.316.554.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El General Secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO	ARMA O CUERPO	ORDEN PASE RESERVA ACTIVA	A PARTIR DE	OBSERVACIONES
D.N.I. 27.613.122 D. José Almagro Jiménez.....	Capitán	Guardia Civil	120/1956/85	01-02-85	
D.N.I. 15.622.888 D. José Álvarez Sotelo.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 1.316.429 D. Salvador Andarías Mazoterías.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 35.517.351 D. Miguel Andrés García.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 40.381.822 D. Luciano Antón Jiménez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 8.320.279 D. Vicente Baños Castaño.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 35.175.595 D. Manuel Barrado Lozano.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 34.681.022 D. Elisardo Carballo Rico.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 1.348.255 D. Rafael Cid Chillón.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 8.028.336 D. Justo Crespo Corral.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 15.640.491 D. Francisco Cristóbal Gómez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 8.323.941 D. Marceliano Culebras Pombero.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 12.900.644 D. Domingo Chaperó Para.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 7.893.171 D. Juan Domínguez García.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 35.174.715 D. Francisco Enriquez Florez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 11.639.614 D. Modesto del Estal Méndez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 30.778.310 D. Francisco Fernández Hernández.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 3.364.520 D. Miguel Galindo de Pablos.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 2.587.977 D. Erasmo García Calzas.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 12.119.605 D. José García García.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 31.120.400 D. Amador García Rico.....	Capitán	Guardia Civil	120/1956/85	01-02-85	
D.N.I. 7.696.022 D. Doroteo García Vicente.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 1.316.960 D. Gabriel Gómez Rocas.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 45.030.745 D. José González Criado.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 2.012.447 D. Angel González Díaz.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 8.320.296 D. José González Toscano.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 26.105.056 D. Ramón Grau Ropero.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 14.496.082 D. Fernando Gregorio Lastra.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 8.519.348 D. Manuel Guerrero Romo.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 26.372.149 D. Alejandro Gutiérrez Ortega.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 31.119.427 D. José Herrera Quero.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 31.138.629 D. José Jaramillo Gutiérrez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 29.299.993 D. Rufino Hitos Cortés.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 7.383.288 D. Juan Jiménez García.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 74.957.388 D. Reyes Jiménez Vera.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 1.988.834 D. Jesús Juan Martín.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 27.670.799 D. Juan Limón Camacho.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 23.543.490 D. Pablo López Barragan.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 11.645.713 D. Rafael Lorenzo Domínguez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 13.256.091 D. José López García-García.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 50.396.692 D. Julian López Jiménez.....	Capitán	Guardia Civil	120/1956/85	01-02-85	
D.N.I. 40.543.236 D. Ramón López Serradell.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 18.788.538 D. Agustín Linares Linares.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 5.562.959 D. Benito Macarrón Fernández.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 939.530 D. Angel Madrid Sánchez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 75.176.335 D. Vicente Martín Martín.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 18.150.878 D. Julio Martín Mollón.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 18.785.768 D. Juan Miralles Gasulla.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 23.549.312 D. Manuel Morales Vela.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 25.874.742 D. José Nortes Tarifa.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 26.128.053 D. Luis Palacios Colón.....	id.	id.	id.	id.	

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	ARMAS O CUERPO	ORDEN FASE RESERVA PASIVA	FECHA
D.N.I. 16.392.416				
D. Juan Palacios Rojo.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 13.318.102				
D. Santiago Pañero Diaz.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 27.614.654				
D. Antonio Pareja López.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 939.000				
D. Eladio Pedrinaci Urdangarín.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 10.719.987				
D. Ildefonso Pérez López.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 8.323.576				
D. Antonio Puertas Hernández.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 18.785.067				
D. José Puerto Martínez.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 1.316.163				
D. Andrés Renero Riaño.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 1.300.767				
D. Honorio Reyes Martínez.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 6.862.761				
D. Antonio Rincón Donaire.....	Capitán	Gua. Civil	120/1956/85	01-02-85
D.N.I. 40.221.227				
D. Ricardo Rivas Santaularia.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 661.784				
D. Felix Roa Martín.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 15.197.389				
D. Darío Rodríguez Pérez.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 6.847.930				
D. Joaquín Roncero Guerra.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 23.546.945				
D. Miguel Ruiz Castillo.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 25.824.927				
D. José Sánchez Vergara.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 21.287.481				
D. Joaquín Santos Pérez.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 1.316.433				
D. José-Maria Sanz Pinilla.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 12.112.311				
D. Proto de la Torre Alonso.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 7.276.007				
D. José Alvarez Alvarez.....	Teniente	id.	id.	id.
D.N.I. 11.880.274				
D. Manuel Alcaide Flores.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 11.012.420				
D. Manuel Alonso Casado.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 72.613.502				
D. Antonio Arana Berruete.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 1.988.761				
D. Antonio Ariza Rico.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 7.029.547				
D. Valentín Vadillo Peña.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 7.205.617				
D. José Baile Galván.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 29.321.188				
D. Rufo Banda Gómez.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 8.323.577				
D. José Vaquero Sánchez.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 23.123.371				
D. Ricardo Barranco Peña.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 8.089.957				
D. Miguel Barrueco Sánchez.....	Teniente	Guardia Civil	120/1956/85	01-02-85
D.N.I. 40.725.770				
D. Antonio Bejar Coura.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 33.717.547				
D. Basilio Bote Rodríguez.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 23.724.891				
D. José Calvo Fernández.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 13.031.377				
D. Eliseo Castilla Ruiz.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 7.030.297				
D. Valeriano Cogolludo Bermudez.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 22.832.666				
D. Fermín Contreras García.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 8.784.903				
D. Ildefonso Coronado Sánchez.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 7.756.621				
D. Luis Corral Arroyo.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 6.161.163				
D. Alejandro Corral Mates.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 7.459.241				
D. Lorenzo Corrales Bravo.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 1.988.692				
D. Bartolomé Chamorro Gozalo.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 6.148.404				
D. José Delgado Mateos.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 33.395.142				
D. Mariano de Diego Alonso.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 28.073.037				
D. Gregorio Domínguez Sánchez.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 22.277.565				
D. Pablo Egea Guijarro.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 27.738.288				
D. Antonio Elvira Murillo.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 40.413.212				
D. Manuel Elena García.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 34.559.749				
D. Justo Hernández Herranz.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 1.453.068				
D. Santiago Fernández del Val.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 50.395.852				
D. Agustín Fontanillo Chicote.....	Teniente	Guardia Civil	120/1956/85	01-02-85
D.N.I. 29.428.130				
D. Pedro García Alvarez.....	id.	id.	id.	id.

NÚMERO Y APELLIDOS	EMPLEO	ARMA O CUERPO	ORDEN FASE RESERVA ACTIVA	FECHA
D.N.I. 8.612.196				
D. José García Corrales.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 7.030.190				
D. Cirilo García Martín.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 3.689.266				
D. Antonio Garrido Garrido.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 1.989.044				
D. Salvador Gil Cáceres.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 14.496.777				
D. Siro Giralda San José.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 23.724.750				
D. Santiago Gómez Cruz.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 34.686.208				
D. Gervasio González García.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 23.725.125				
D. Francisco González López.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 27.738.809				
D. Antonio González López-Pulido.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 8.516.958				
D. Vicente González Molero.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 39.990.826				
D. Miguel de Gracia Salcedo.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 7.862.330				
D. José Izquierdo Ramos.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 20.141.013				
D. Manuel Izquierdo Romero.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 25.657.234				
D. Juan Izquierdo Zamorano.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 17.959.116				
D. José Ligeró Valera.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 29.333.486				
D. Juan López Casquero.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 29.265.920				
D. Francisco López Martín.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 5.562.940				
D. Diego López Torres.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 40.542.573				
D. Manuel Lorenzo Haras.....	Teniente	Guardia Civil	120/1956/85	01-02-85
D.N.I. 18.784.542				
D. Modesto Ilopis Belles.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 1.316.738				
D. Pedro Manrique López.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 45.414.238				
D. Juan Marín Bustos.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 41.865.702				
D. Francisco Marín García.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 3.365.627				
D. Martín Martín Arribas.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 16.268.176				
D. José Martín Durán.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 27.083.033				
D. Faustino Martín García.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 23.656.655				
D. José Martín Garrido.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 1.316.410				
D. Federico Martín Iglesias.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 3.024.041				
D. Saturnino Martín Rivero.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 8.535.589				
D. Teófilo Martínez del Hoyo.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 40.223.909				
D. Bartolomé Martínez Rodríguez.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 958.091				
D. José Melado Ramos.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 18.788.471				
D. José Meneses Vinagre.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 1.989.154				
D. Irineo Merino Bernal.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 23.546.316				
D. Francisco Miranda de la Torre.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 7.204.318				
D. Emilio Moya Suarez.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 1.810.989				
D. Cleofás Moyano Arenas.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 24.028.963				
D. José Morales Magariño.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 18.784.940				
D. Ángel Moralo Moralo.....	Teniente	Guardia Civil	120/1956/85	01-02-85
D.N.I. 36.703.160				
D. Melitón Moreno Herraiz.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 27.614.728				
D. Juan Narvaez García.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 8.378.137				
D. Manuel Nuñez Iris.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 7.459.220				
D. Salvador Holgado Manso.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 7.752.229				
D. Manuel Ordaz Alonso.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 31.775.228				
D. José Ortiz Ruiz.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 1.989.208				
D. Antonio Parra Ballester.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 3.366.522				
D. Antonio Pascual Hernández.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 12.129.020				
D. Teodoro Pastor Concellón.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 27.573.996				
D. José Pecharromán Gozalo.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 31.777.520				
D. Aniceto Pedraza González.....	id.	id.	id.	id.
D.N.I. 74.477.375				
D. Alfonso Pérez del Valle.....	id.	id.	id.	id.

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO	ARMA O CUERPO	ORDEN PASE RESERVA ACTIVA	A PARTIR DE	Observaciones
D.N.I. 18.731.553					
D.Exiquio Perez Cejudo.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 50.395.488					
D.Faustino Perez Corbacho.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 323.828					
D.Francisco Perez Martín.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 18.147.626					
D.José Perez Perez-Rodríguez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 11.321.628					
D.Avelino Pin Miralles.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 40.201.750					
D.Andrés Poils Romero.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 24.997.002					
D.José Quijada Portillo.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 1.751.247					
D.Maximino Rivas Campa.....	Teniente	Guardia Civil	120/1956/85	01-02-85	
D.N.I. 11.642.907					
D.Manuel Rios Rodriguez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 7.031.264					
D.Serafín Rodriguez García.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 3.388.892					
D.Arcadio Rodriguez de Lizana Pujol.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 10.725.887					
D.Benedicto Rodriguez Rodriguez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 8.324.376					
D.Juan Romeral Gutierrez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 8.863.105					
D.Manuel Roncero Donaire.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 6.372.922					
D.Anibal Rosello Omedes.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 23.546.029					
D.José Ruiz Gracia.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 4.456.075					
D.Francisco Salazar Gil.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 8.330.408					
D.Ramón de San Bernabé Rivero.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 7.932.501					
D.Victoriano Sánchez García.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 1.316.707					
D.Alejandro Sánchez González.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 30.931.177					
D.José Sánchez Maya.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 40.418.892					
D.Rafael Sánchez Marcos.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 7.206.868					
D.Miguel Sánchez Sageras.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 1.318.793					
D.Juan Sánchez Trigueros.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 42.617.006					
D.José Santana Mayor.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 40.240.141					
D.Fermin Serrano Rodríguez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 27.738.864					
D.Sebastián Tamaral Sánchez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 18.717.564					
D.Saturio Tena Tolos.....	Teniente	Guardia Civil	120/1956/85	01-02-85	
D.N.I. 6.870.522					
D.Santiago Teomiro Galán.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 26.374.588					
D.Pedro Tobaruela García.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 7.458.728					
D.Valeriano Torrecilla Mateos.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 3.685.875					
D.Agustín Ureña Gómez.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 36.690.980					
D.Paulino Zatarraiz González.....	id.	id.	id.	id.	
D.N.I. 1.316.554					
D.Serafín Zorita Zarzosa.....	id.	id.	id.	id.	

Madrid, 18 de junio de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

Orden 140/18457/85

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar y en cumplimiento a cuanto disponen los artículos 1.º y 13 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos para el personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada, de 15 de julio de 1972 («Diario Oficial» número 149), se publican a continuación relación de 19 señalamientos de haberes pasivos, que empieza por el comandante de Infantería don Enrique Crous Vidal, con D.N.I. 99.007.890 y termina con el carabinero don Cayetano Serrano Arroyo, con D.N.I. 99.000.800.

Madrid, 11 de junio de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

NOMBRE Y APELLIDOS	EMPLEO	Arma o Cuerpo	Regulador Concepto Pesetas	%	Fecha de arranque	Año 1978 Pesetas	Año 1979 Pesetas	Año 1980 Pesetas	Año 1981 Pesetas	Año 1982 Pesetas	Año 1983 Pesetas	Año 1984 Pesetas	Año 1985 Pesetas	Delegación de Hacienda	Observaciones
D.N.I. 99.007.890 D.Enrique Crous Vidal.....	Comandante	Infantería	55.000	90	01-04-78	49.500	57.668	66.318	74.276	82.053	94.235	101.772		Madrid	0
D.N.I. 10.707.506 D.Roberto Pato Sosa.....	Capitán	id.	55.400	90	01-04-78	49.860	58.586	67.960	76.115	83.113	95.400	103.028		Oviedo	0.12
D.N.I. 37.862.306 D.Rafaal Rodríguez Vidal....	id.	id.	55.200	90	01-04-78	49.680	58.374	67.714	75.840	82.849	95.110	102.716		Barcelona	0.12
D.N.I. 22.791.433 D.Joaquín Quiñonero García..	id.	Artillería	58.600	90	01-04-78	52.740	61.970	71.885	80.511	87.347	100.037	108.038		Cartagena	0.12
D.N.I. 36.709.391 D.Enrique Álvarez García....	Teniente	Caballería	49.300	90	01-04-78	44.370	52.623	61.569	68.957	74.777	86.269	93.166		Barcelona	0.12
D.N.I. 730.334 D.Fernando de Izamo Santos..	Alferez	Aviación	46.920	80	01-12-80			37.536	42.040	46.704	56.238	60.733		Madrid	0.12
D.N.I. 32.490.773 D.Gerardo Leal Armada.....	Mayor 1º	Armada	55.100	90	01-04-78	49.590	58.814	68.812	77.069	82.451	94.673	102.244		El Ferrol	0.5.12
D.N.I. 7.336.716 D.Enrique Gutierrez Gómez..	Brigada	Intendencs	33.300	90	01-04-78	29.970	35.514	40.841	45.742	50.107	60.599	65.443		Cáceres	0.12
D.N.I. 24.919.387 D.Antonio Colomo Soler.....	id. Espª.	Aviación	58.908 G.CONST.	90	01-01-82					53.017 354	63.787 386	68.886 411		Málaga	0.12
D.N.I. 37.516.808 D.Luis Coll Monfort.....	Cabo 1º	Infantería	20.550	90	01-04-78	18.495	22.416	25.554	28.620	30.640	37.249	40.225		Barcelona	0
D.N.I. 20.106.419 D.Antonio Mateos Audivert..	id.	Artillería	21.150	90	01-04-78	19.035	23.070	26.300	29.456	-	-	-		Valencia	0.12.15
D.N.I. 36.689.458 D.Domitilo Salas Salas.....	id.	Sanidad ET	20.550	90	01-04-78	18.495	22.416	25.554	28.620	30.640	37.249	40.225		Burgos	0
D.N.I. 40.655.692 D.José Ruiz Gamboa.....	Guardia	Gua.Civil	22.800	90	01-04-78	20.520	24.132	27.510	30.811	33.484	44.559	48.121		Lérida	0.12
D.N.I. 5.009.773 D.Serapio Alfaro Parado....	id.	id.	48.614 G.P.SER.	80	01-12-84						39.435 411			Valencia	0
D.N.I. 8.745.998 D.Jesús Gonzalez Izquierdo..	id.	id.	45.870	80	01-08-84							37.210		Madrid	0
D.N.I. 1.357.498 D.Domingo Herrero Sainz....	Policia	P.Nacional	26.786 G.P.SER.	90	01-11-79		24.107 440	27.482 485	30.780 543	33.484 586	44.559 639	48.121 681		Santander	0.12
D.N.I. 13.570.262 D.Osésimo Blanco Parra.....	id.	id.	26.786 G.P.SER.	90	01-11-79		24.107 440	27.482 485	30.780 543	33.484 586	44.559 639	48.121 681		Santander	0.12
D.N.I. 33.817.944 D.Felipe Jove Villares.....	id.	id.	43.126	30	01-03-85								13.119	La Coruña	0.14.16
D.N.I. 99.000.800 D.Cayetano Serrano Arroyo..	Carabinero	Carabinero	22.000	90	01-04-78	19.800	23.285	26.545	29.730	32.425	43.400	-		Madrid Nóm. Extranjeros	12.17

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasado, (Artº.13 del vigente Texto Refundido de Reglamento para la aplicación de Derechos Pasivos), la Autoridad que la practique, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer recurso contencioso-administrativo con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de Diciembre de 1.956 (B.O.del Estado num. 363), previo el de reposición que como trámite inexcusable debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, la cual deberá informarlo consignando la fecha de la referida notificación y la presentación del recurso.

OBSERVACIONES

0.- Las pensiones publicadas en la presente relación para 1.984, van incrementadas en el 1,014 que determina el Artº 8º-1b, Ley 44/83.

- 1 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Coronel.
- 2 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Teniente Coronel.
- 3 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Comandante.
- 4 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Capitán.
- 5 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Teniente.
- 6 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Alférez.
- 7 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Subteniente.
- 8 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Brigada.
- 9 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Sargento Primero.
- 10 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Sargento.
- 11 — Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Cabo Primero.
- 12 — Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento que quedará nulo a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación.
- 13 — Señalamiento sujeto al pago fraccionado. Punto 1.2 de la Orden de Hacienda de 30 de octubre de 1980 (D. O. n.º 271).
- 14 — Este señalamiento se hace a reserva del MINIMO que pueda corresponderle por la Ley de Presupuesto vigente.

15.- Este señalamiento de haber pasivo, lo percibirán quienes acrediten ser sus legítimos herederos legales hasta fin de Marzo de 1.981, por fallecimiento del causante.

16.- Este señalamiento de haber pasivo, queda pendiente de actualización para el ejercicio 1.985.

17.- Este señalamiento de haber pasivo, lo percibirán quienes acrediten ser sus legítimos herederos legales hasta fin de noviembre de 1.983, por fallecimiento del causante.

SIGLAS

- M. P. SH. — Mejora de Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
 PLACA SH. — Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
 CRUZ SH. — Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
 C. CONST. — Cruz de la Constancia en el Servicio.
 G. P. SER. — Gratificación de Permanencia en el Servicio.
 % MUT. — Pensión Mutilación.
 M. S. P. — Medalla Sufrimientos por la Patria.
 M. M. IND. — Medalla Militar Individual.
 C. M.ª C. — Cruz María Cristina.

Madrid, 11 de junio de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

Orden 140/16458/85

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar y en cumplimiento a cuanto disponen los artículos 1.º y 13 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos para el personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada, de 15 de julio de 1972 («Diario Oficial» número 149), se publican a continuación relación de 26 señalamientos de haberes pasivos, que empieza por el capitán de Infantería don Antonio Vidal Requena, con D.N.I. 19.188.316 y termina con el carabinero don Francisco Cascales Martínez, con D.N.I. 19.152.099.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

NOMBRE Y APELLIDOS	EMPLEO	Arma o Cuerpo	Regulador Concepto Pesetas	%	Fecha de arranque	Año 1978 Pesetas	Año 1979 Pesetas	Año 1980 Pesetas	Año 1981 Pesetas	Año 1982 Pesetas	Año 1983 Pesetas	Año 1984 Pesetas	Año 1985 Pesetas	Delegación de Hacienda	Observaciones
D.N.I. 19.188.316 D. Antonio Vidal Requena....	Capitán	Infantería	56.600	90	01-04-78	50.940	59.855	69.432	77.764	84.701	97.139	104.907		Valencia	0.
D.N.I. 31.065.938 D. Juan Deudero del Arco....	Elect. Mayor	Armada	57.500	90	01-04-78	51.750	61.376	71.810	80.427	85.626	98.150	106.001		Cádiz	0.5.12
D.N.I. 32.472.956 D. Eugenio Charlon Viñas....	id.	id.	56.700	90	01-04-78	51.030	-	-	-	-	-	-		Madrid	5.12.15
D.N.I. 1.284.714 D. Antonio Saez Hernandez....	Condest. 1ª	id.	88.672	80	01-01-82					70.938	81.578	-		Madrid	5.12.16
D.N.I. 21.177.104 P. José Sánchez Jaen.....	Brigada	Gua. Civil	31.900	90	01-04-78	28.710	34.021	39.124	43.819	48.254	58.570	63.251		Alicante	0.12
D.N.I. 32.481.231 D. Manuel García López.....	Sargento	Armada	34.900	90	01-04-78	31.410	35.619	41.318	46.276	51.905	62.566	67.570		El Ferrol	0.12
D.N.I. 82.788.793 D. Joaquín Segado Romero....	id. Infª	id.	33.700	90	01-04-78	30.330	34.394	39.897	44.685	50.317	60.827	65.692		Cartagena	0.17
D.N.I. 1.590.210 D. Alejandro García Humada..	id.	Aviación	61.007	90	01-01-84							55.675		Santander	0.12
D.N.I. 1.301.524 D. Angel Varona Peña.....	Cabo	Guardia S.E.	59.385	80	01-03-85								48.173 681	Madrid	0.12.18
D.N.I. 1.301.742 D. Aureliano Perez López....	Guardia	id.	57.189	80	01-05-85								46.392 681 22,5MUT.	Madrid	0.12.18
D.N.I. 11.014.472 D. Enrique Ubeda Sánchez....	Guardia	Gua. Civil	30.338	90	01-11-79		27.304 440	31.127 485	34.862 543	37.717 586	49.196 639	53.130 681		Oviedo	0.12
D.N.I. 14.494.655 D. Valentin Ortega Gutierrez	id.	id.	52.086	90	01-12-83						46.877 639	50.626 681		Vizcaya	0.12
D.N.I. 1.448.789 D. Antonio Gil García.....	id.	id.	30.304	90	01-11-80			27.274	30.547	33.484	44.559	48.121		Madrid	0.12
D.N.I. 7.369.754 D. Angel Gonzalez Varillas..	id.	id.	58.561	80	01-03-85								47.505 681	Oviedo	0.12.18
D.N.I. 2.023.466 D. León Cuesta Ballano.....	id.	id.	56.846	80	01-03-85								46.114 681 411 5.815	Madrid	0.12.18
D.N.I. 1.420.398 D. Carmelo Rodriguez Gomez..	id.	id.	55.474	80	01-05-85								45.000 681	Madrid	0.12.18
D.N.I. 4.988.293 D. José Martín Gómez.....	id.	id.	57.189	60	01-02-85								34.793 618	Madrid	0.12.18
D.N.I. 76.071.618 D. Marcos Correa Barbado....	Policía	P. Nacional	44.498	200	01-02-84								88.996	Madrid	19.12
D.N.I. 19.720.587 D. José Miñana Quiles.....	id.	id.	38.380	90	01-10-82					34.542 586	45.718 639	49.374 681		Valencia	0.12
D.N.I. 13.570.695 D. Agapito-Antonio Bustaman- te Concha.....	id.	id.	26.786	90	01-11-79		24.107 400	27.482 440	30.780 493	33.484 532	44.559 580	48.121 618		Santander	0.12
D.N.I. 6.453.651 D. Pablo Sánchez Muñoz.....	id.	id.	25.898	90	01-11-79		23.308 440	26.571 485	29.760 543	32.425 586	43.400 639	46.869 681		Avila	0.12
D.N.I. 28.161.631 D. Domingo López Reyes.....	id.	id.	33.220	80	01-05-80			26.576 485	29.765 543	32.586 586	42.699 639	46.114 681		Sevilla	0.12
D.N.I. 75.535.486 D. Manuel Lage López.....	id.	id.	48.614	90	01-03-85								44.366 411	La Coruña	0.18

NOMBRE Y APELLIDOS	EMPLEO	Arma o Cuerpo	Regulador Concepto Pesetas	%	Fecha de arranque	Año 1978 Pesetas	Año 1979 Pesetas	Año 1980 Pesetas	Año 1981 Pesetas	Año 1982 Pesetas	Año 1983 Pesetas	Año 1984 Pesetas	Año 1985 Pesetas	Delegación de Hacienda	Observaciones
D.N.I. 36.440.448 D. Wenceslao Martín Corton..	Policía	F. Nacional	53.073 G.P.SER.	80	01-05-85								43.052 411	Madrid	0.18
D.N.I. 15.297.679 D. Emilio Chaca Gonzalez....	Carabiniere	Carabiniere	23.600	90	01-04-78	21.240	24.978	28.475	31.892	34.542	45.718	49.374		Navarra	0.12
D.N.I. 19.152.099 D. Francisco Cascales Marti- nez.....	id.	id.	23.600	90	01-04-78	21.240	24.978	-	-	-	-	-		Valencia	20

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, (Artº 13 del vigente Texto Refundido de Reglamento para la aplicación de Derechos Pasivos), la Autoridad que la practique, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer recurso contencioso-administrativo con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de Diciembre de 1.956 (B.O. del Estado núm. 363), previo el de reposición que como trámite inexcusable debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, la cual deberá informarlo consignando la fecha de la referida notificación y la presentación del recurso.

OBSERVACIONES

- 0.- Las pensiones publicadas en la presente relación para 1.984, van incrementadas en el 1,014 que determina el Artº 8º-1b, Ley 44/83.
- 1 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Coronel.
 - 2 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Teniente Coronel.
 - 3 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Comandante.
 - 4 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Capitán.
 - 5 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Teniente.
 - 6 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Alférez.
 - 7 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Subteniente.
 - 8 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Brigada.
 - 9 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Sargento Primero.
 - 10 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Sargento.
 - 11 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Cabo Primero.
 - 12 - Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento que quedará nulo a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación.
 - 13 - Señalamiento sujeto al pago fraccionado. Punto 1.2 de la Orden de Hacienda de 30 de octubre de 1980 (D. O. n.º 271)
 - 14 - Este señalamiento se hace a reserva del MINIMO que pueda corresponderle por la Ley de Presupuesto vigente.
 - 15.- Este señalamiento lo percibirán quienes acrediten ser sus legítimos herederos legales, hasta fin de diciembre de 1.978, por fallecimiento del causante.
 - 16.- Este señalamiento caduca el 30-11-83, fecha en que entra en vigor el señalamiento aprobado por Sala de Gobierno de fecha 10-01-85, publicado en el D.O. n.º 22, de fecha 26-01-85.
 - 17.- Este señalamiento lo percibirán quienes acrediten ser sus legítimos herederos legales, hasta fin de Abril de 1.984, por fallecimiento del causante.
 - 18.- Este señalamiento de haber pasivo, queda pendiente la actualización para el año 1.985.
 - 19.- Por una sola vez percibirá la cantidad de 400.482 pesetas, con arreglo al Artº 2º-1, Ley 19/74 y Artº 4º-1 Orden Ministerio de Hacienda 01-07-74.
 - 20.- Este señalamiento lo percibirán quienes acrediten ser sus legítimos herederos legales, hasta fin de Diciembre de 1.979, por fallecimiento del causante.

SIGLAS

- M. P. SH. -- Mejora de Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
 PLACA SH. -- Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
 CRUZ. SH. -- Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
 C. CONST. -- Cruz de la Constancia en el Servicio.
 G. P. SER. -- Gratificación de Permanencia en el Servicio.
 % MUT. -- Pensión Mutuación.
 M. S. P. -- Medalla Sufrimientos por la Patria.
 M. M. IND. -- Medalla Militar Individual.
 C. M.ª C. -- Cruz María Cristina.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

Personal Civil

Orden 140/16459/85

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar y en cumplimiento a cuanto disponen los artículos 1.º y 13 del Texto Refundido del Reglamento para personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada (Policía Nacional), de 15 de julio de 1972 («Diario Oficial» número 149), se publica a continuación relación de 60 señalamientos de haberes pasivos, que empieza por doña María Jesús Chocarro y termina por doña Laureana García Ruiz.

Madrid, 13 de junio de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Apli- cado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	OBSERVACIONES
							H A S T A				Desde 1985 Pesetas			
							31-12-81 Pesetas	31-12-82 Pesetas	31-12-83 Pesetas	31-12-84 Pesetas				
D ^a M.Jesús Chocarro Martínez DNI. 16.171.079	Viuda	Comte. D.Jesús Quiroga López	Inf.		125418	40				50869	1-12-84	Gijón	4	
D ^a Felicísima Rodríguez Campo DNI. 17.039.300	Viuda	Comte. D.Aurelio Antolin García	Art.		126790	40				51426	1-04-85	Burgos	4	
D ^a Elvira González Monforte DNI. 19.636.937	Viuda	Cap.H.CMP. D.Antonio Yus Palacian	Mutil.		112036	40				45441	1-04-85	Zaragoza	4	
D ^a M.Teresa Gaitan de Ayala Vir DNI. 11.684.418	Viuda	Cap. D.Dionisio Flores Carnero	G.C.		103978	40				42173	1-01-85	Valencia	4	
D ^a M.Teresa Domínguez Melado DNI. 45.212.444	Viuda	Tte.H.CMP. D.Eugenio Bernardo Gon (zález	Mutil.		87145	40				35346	1-02-85	Zamora	1-4-16	
D ^a Enriqueta Jiménez Fernández DNI. 32.474.135	Viuda	Tte.Espec. D.German Hernández San (Martín	Avia.		103804	40				42103	1-04-85	Málaga	4	
D ^a María Puente Paradela DNI. 32.474.135	Viuda	3 Máq. D.José Martín López	Armd.		132964	40				53931	1-01-85	Madrid	4-7	
D ^a Margarita Jiménez Serrano C.N. 7-85	Viuda	Aux. 2 D.José Rey Peña	Art.		109978	40				44607	1-02-85	Madrid (N.Extranjero)	4-9	
D ^a Irene García Machado DNI. 1.543.025	Viuda	S/Tte.Espec. D.Conrado López Tejón	Vetr.		80663	40				32717	1-02-85	Madrid	4	
D ^a Isidora García Chica DNI. 25.818.830	Viuda	S/Tte. D.Ambrosio Molina Rodríguez	G.C.		74489	40				30213	1-05-85	Jaén	4	
D ^a Josefa Villanova Satorres DNI. 40.628.087	Viuda	Bg. C.Francisco Siso Miralles	Inf.		116500	40				47252	1-02-85	Lérida	4-7	
D ^a Nicolasa Dardo Pérez DNI. 1.302.904	Viuda	Bg.C. D.Hipólito Calleja de Prada	Cab.		65123	40				26414	1-04-85	Madrid	4-16	
D ^a María Rovira Mogas DNI. 36.809.296	Viuda	Bg.C. D.Andrés Andrés Dieguez	Art.		68553	40				27805	1-04-85	Barcelona	4	
D ^a Cándida García Villalta DNI. 28.064.410	Viuda	Bg. C. D.Benito Femenias Ballesta	San.M.		67181	40				27248	1-01-85	Sevilla	4	
D ^a Manuela Narro Alaman DNI. 37.498.832	Viuda	Bg. D.Evadio García Andrés	G.C.		69309	40				28112	1-04-85	Barcelona	4-16	
D ^a Jesusa Fernández García DNI. 10.346.858	Viuda	Bg. D.José Alonso Huerta	G.C.		69309	40				28112	1-02-85	Gijón	4	
D ^a Ana Jiménez Blazquez DNI. 27.086.742	Viuda	Fog.Pref. D.José Jiménez García	Armd.		74041	40			30031		1-12-84	Barcelona	4-12-16	
D ^a M.Teresa Galian García DNI. 22.857.107	Viuda	Contram. D.Mariano Díez Arevalo	Armd.		57577	40				23353	1-05-85	Cartagena	4-12-16	
D ^a Lucía Galan Bujaldon DNI. 26.734.674	Viuda	Sgto. D.José Cámara Moreno	G.C.		65123	40				26414	1-05-85	Jaén	4	
D ^a Paula Palomo Moreno DNI. 4. 052.179	Viuda	Sgto. D.Daniel Cerrato Gómez	G.C.		62379	40				25301	1-05-85	Toledo	4	
D ^a Camila Velicias López DNI. 11.641.403	Viuda	Sgto.CMP. D.Epifanio Castellanos (Pérez	Mutil.		80971	40				32841	1-02-85	Zamora	4-11	
D ^a Catalina Aroca Caballero DNI. 75.840.417	Viuda	Sgto.CMP. D.Gaspar Jiménez Vazquez	Mutil.		80971	40				32841	1-02-85	J.Frontera	4	
D ^a Isabel Gómez Pedreira DNI. 17.864.460	Viuda	Sgto.CMP. D.Juan Manuel Jiménez An (dia	Mutil.		74111	40				30059	1-03-85	Zaragoza	4-11	
D ^a María Novoa Riveira DNI. 35.219.883	Viuda	Sgto.CMP. D.José Vazquez de la To (rre	Mutil.		70681	40				28668	1-04-85	Pontevedra	4-11	
D ^a Manuela Eladia Baños García DNI. 35.363.913	Viuda	Sgto.CMP. D.Eusebio Coto Villar	Mutil.		61007	40				24745	1-02-85	Pontevedra	4	

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	OBSERVACIONES
							H A S T A				Desde			
							31-12-81 Pesetas	31-12-82 Pesetas	31-12-83 Pesetas	31-12-84 Pesetas	1985 Pesetas			
D ^a Francisca Aoiz Ilincheta DNI. 15.672.142	Viuda	Sgto.CMP. D.Vicente García Iriarte	Mutil.		58949	40					23910	1-02-85	Navarra	4-23
D ^a Felisa Zancajo de Juan DNI. 15.578.267	Viuda	Sgto.CMP. D.Dionisio-Zacarias Gallego Velazquez	Mutil.		56891	40					23075	1-01-85	Avila	4-14
D ^a M.Luz Gómez Gómez DNI. 76.766:026	Viuda	Sgto.CMP. D.José Penin Rodríguez	Mutil.		56891	40					23075	1-04-85	Orense	4
D ^a Vicenta Lanaspá Ara DNI. 18.130.872	Viuda	SGto.CMP. D.Vicente Aso Espierrez	Mutil.		61007	40					24745	1-02-85	Huesca	4-16
D ^a Beatriz González Rodríguez DNI. 34.658.136	Viuda	Sgto.CMP. D.Amadeo Da Silva Dos Santos	Mutil.		75483	40					30616	1-04-85	Orense	4-11
D ^a M.Remedios Moreno Pérez DNI. 45.248.384	Viuda	Cabo D.Angel Sancha Amador	Inf.		39969	30					12159	1-04-85	Barcelona	4-13-15-34
D ^a M.Pilar Calderon Revuelta DNI. 1.959.338	Viuda	Cabo D.Timoteo Agustín Marcós Lucas	Cab.		44078	40					17878	1-03-85	Madrid	4-13-24
D ^a M.Piedad Herrero Bermejo DNI. 6.849.183	Viuda	Cabo CMP. D.Gabriel Pérez Santos	Mutil.		43668	40					17712	1-02-85	Cáceres	4-13
D ^a Arcadia Hernández Marrero DNI. 41.863.087	Viuda	Sold.Inútil D.Carlos Herreros Herreros	Ing.		27379	40					11146	1-02-85	Tenerife	4-13
D ^a Pilar Gallardo Arija DNI. 12.630.560	Viuda	Sold.CMP. D.Andrés Cuende Tapia	Mutil.		42296	40					17155	1-03-85	Palencia	4-13
D ^a María Anton Roldán DNI. 11.506.248	Viuda	Sold.CMP. D.Manuel Pedron Heras	Mutil.		40924	40					16599	1-02-85	Zamora	4-13-16
D ^a Cristina Ayuso Riesco DNI. 1.413.445	Viuda	Sold.CMP. D.Valentín Fraila Sacristán	Mutil.		40924	40			16599			1-10-84	Madrid	13
D ^a Fidela Sánchez Gómez DNI. 7.381.035	Viuda	Sold.CMP. D.Cipriano Gómez Martín	Mutil.		43668	40					17712	1-02-85	Cáceres	4-13
D ^a Rosa Fernández Carnero DNI. 34.215.300	Viuda	Sold.CMP. D.Antonio Pérez Carnero	Mutil.		40924	40					16599	1-02-85	Lugo	4-25
D ^a Josefa Durana Díaz DNI. 13.182.841	Viuda	Sold.CMP. D.Telesforo Durana López	Mutil.		40924	40					16599	1-02-85	Burgos	4-13
D ^a Isabel Jiménez Velasco DNI. 24.657.259	Viuda	Carab ^a . D.Francisco Granados Domínguez	Carab ^a .		45870	40					18605	1-05-85	Málaga	4-25
D ^a Genoveva González Mateo DNI. 5.564.159	Viuda	Gd ^a . D.Manuel Rodado Clemente	G.C.		52730	40					21387	1-04-85	Cdad.Real	4-16
D ^a Concepción Gómez Robles DNI. 31.983.687	Viuda	Gd ^a . D.Domingo Vazquez Calvente	G.C.		51358	40					20831	1-04-85	Cádiz	4
D ^a Amparo García Gómez DNI. 330.163	Viuda	Gd ^a . D.José Bueno Martín	G.C.		47242	40					19162	1-05-85	Madrid	13-26
D ^a Carolina Centeno Domínguez DNI. 71.099.314	Viuda	Gd ^a . D.León Cordero Silvestre	G.C.		25010	40	12774	13941	18774	20274		1-05-79	Madrid	4-27-35
D ^a Aurelia Ginel Vera DNI. 31.744.771	Viuda	Pol. D.Elías Moreno Nuñez	P.N.		54102	40					21944	1-04-85	Madrid	4-16
D ^a Eugenia Sanz Hernanz DNI. 3.261.976	Viuda	Pol. D.Luciano Gil Isabel	P.N.		54102	40				21944		1-09-84	Segovia	4-14
D ^a Nicefora Fernández Ampuero DNI. 4.051.381	Viuda	Pol. D.Ricardo Paredes Aceituno	P.N.		56160	40					22778	1-04-85	Toledo	4
D ^a M.del Carmen Lores Gutiérrez DNI.n ^o .291.128	Viuda	Excmo.Sr.TG.D.Mariano Cuadra Medina							19939	21235	22614	1-01-83	Madrid	28-29

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	OBSERVACIONES
							H A S T A							
							31-12-81 Pesetas	31-12-82 Pesetas	31-12-83 Pesetas	31-12-84 Pesetas	Desde 1985 Pesetas			
D ^a Perfecta-Josefina Alonso Peña DNI. 968.724	Viuda	TG.Excmo.Sr.D.Juan Domínguez Cata- (lán						17266	19939	21235	22614	1-01-82	Madrid	28
D ^a M.Carmen Moscoso Pérez DNI.nº.50.912.963	Hfna.	Tcol.Hº.D.Francisco Moscoso Menacho	Cab.		125418	40				50869		1-09-84	Madrid	4-30
D ^a Manuel Moscoso Pérez D ^a Francisco Moscoso Pérez	Hfno. Hfno.	Comte.D.Vicente Aransay Segura.	Cab.	Incapac. Incapac.	121302	25				30751		1-12-84	Barcelona	4-18-81
D ^a Justina Aransay Sierra D ^a Alicia Aransay Sierra DNI.36.276.267 - 36.601.175	Hfna. Hfna.	Comte.Méd.D.Mariano Raboso Cuesta	San.M.		98436	25			24609	26577		1-04-83	Madrid	32
D ^a Matilde Raboso Mir DNI. 1.293.233	Hfna.	Cap.D.Julio Bajo de Miguel	Avia.				13060	15275	16268	17326		1-01-82	Madrid	28
D ^a Felisa Otero Díaz DNI. 1.034.038	Viuda	Tte.D.Luis Avila Ruiz	Cab.		117186	25				29707		1-02-85	Valencia	4-7
D ^a Herminia Avila Moreno DNI. 19.759.131	Hfna.	Sgto.D.Ricardo Perea Perea	ART.		56891	40				23075		1-04-84	Barcelona	4-14
D ^a Isidora Perea Perea DNI. 23.703.664	Madre	Sgto.CMP.D.José-Manuel Calvo Gonzá (lez	Muti.		61007	25				15466		1-01-85	Salamanca	4-14
D ^a Amelia Calvo Alvarez DNI. 7.898.224	Hfna.	Sgto.D.Laureano Pardo González	G.C.		64059	25			16239			1-09-84	Madrid	15
D ^a M.Dolores Pardo Rodríguez DNI. 861.927	Hfna.	Cabo D.Eugenio García Laguna	G.C.		52525	100			52525			1-10-84	Madrid	33
D ^a Angela García Miranda DNI= 887.187	Hfna.	Gdº.D.Saturnino García Almansa	G.C.		51358	25			13020			1-08-84	Ciudad Real	14
D ^a Laureana García Ruiz DNI. 5.480.778	Hfna.													
<p>Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento, conforme previene el artº.42 del Reglamento para la aplicación del Estatuto o el Artº.13º del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada(hoy P.Nacional), de fecha 15 de junio de 1.972 (BOE.nº.152), la Autoridad que la practique deberá advertirle al propio tiempo que, si se considera perjudicado en su señalamiento, puede interponer, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de Diciembre de 1.956(BOE.nº.363), recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición que, como trámite inexcusable, debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que lo haya practicado, quién deberá informarlo, consignando la fecha de la repetida notificación y la presentación del recurso.</p>														
OBSERVACIONES														
<p>*.- Todas las pensiones que figuran en la presente relación, no han sido actualizadas para el año 1.985. "0".- Todas las pensiones que figuran en la presente relación, han sido incrementadas con el coeficiente corrector del 1.014 que determina el artº.8º,1,b) de la Ley 44/83, de los Presupuestos Generales del Estado. Este coeficiente se aplica a las pensiones para 1.984. 1.- Todas las pensiones a percibir por esta Capital(Madrid), serán abonadas por la Dirección General de Gastos de Personal(Ordenación de Pagos de Clases Pasivas) Ministerio de Economía y Hacienda. 2.- Todas las pensiones que figuran en la presente relación han sido concedidas por aplicación de las Leyes actualmente en vigor. 3.- Caso de tener hijos comprendidos en el apartado 2º del Artº.1º de la Ley 19/74, deberá solicitar de este Consejo Supremo de Justicia Militar, la aplicación de los beneficios señalados en la citada Ley, acompañando las correspondientes partidas de nacimiento, fe de Vida, y en su caso expediente de incapacidad. 4.- Percibirá por una sola vez, la Ayuda de 10.000 pts. que determina la Ley 19/74. 5.- Le ha sido aplicado el Sueldo Regulador de Coronel. 6.- Le ha sido aplicado el Sueldo Regulador de Teniente Coronel. 7.- Le ha sido aplicado el Sueldo Regulador de Comandante. 8.- Le ha sido aplicado el Sueldo Regulador de Capitán. 9.- Le ha sido aplicado el Sueldo Regulador de Teniente.</p>														

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	OBSERVACIONES
							H A S T A							
							31-12-81 Pesetas	31-12-82 Pesetas	31-12-83 Pesetas	31-12-84 Pesetas	Desde 1985 Pesetas			
<p>10.- Le ha sido aplicado el Sueldo Regulador de Alférez.</p> <p>11.- Le ha sido aplicado el Sueldo Regulador de Brigada.</p> <p>12.- Le ha sido aplicado el Sueldo Regulador de Sargento.</p> <p>13.- Este señalamiento se hace a reserva del mínimo que pueda corresponderle.</p> <p>14.- Percibe (n) pensión (es) de viudedad.</p> <p>15.- Percibe remuneración por trabajo personal.</p> <p>16.- Tiene(n) solicitada(s) pensión (es) de viudedad.</p> <p>17.- Percibe pensión de jubilación.</p> <p>18.- La percibirán en coparticipación y partes iguales. La parte de cada copartícipe que pierda la aptitud legal, acrecerá la de aquel que la conserve, sin necesidad de nuevo señalamiento.</p> <p>19.- Este señalamiento está sujeto al Real Decreto Ley 8/80 del pago fraccionado.</p> <p>20.- Previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas, a partir de la fecha de arranque de este señalamiento y por cuenta del anterior, que queda nulo.</p> <p>21.- Percibe pensión de orfandad.</p> <p>22.- Tiene solicitada pensión de orfandad.</p> <p>23.- Tiene solicitadas dos pensiones de viudedad.</p> <p>24.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Cabo 1º.</p> <p>25.- Percibe pensión de vejez.</p> <p>26.- La fecha de arranque de la pensión es la que le corresponde según lo dispuesto en el Real Decreto Ley 18/79.</p> <p>27.- Esta pensión caduca el día 7-7-84, fecha de fallecimiento de la beneficiaria. La percibirán los que acrediten ser sus herederos legales.</p> <p>28.- Este señalamiento corresponde únicamente a la pensión de la Medalla Militar Individual y que percibirá la interesada, previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas, a partir de la fecha de arranque de este señalamiento y por cuenta del anterior señalamiento de Medalla, que queda nulo.</p> <p>29.- Por aplicación del artº. 12-4 de la Ley 15/70 percibirá las cantidades siguientes: Desde 1-1-83 hasta 31-12-83 percibirá 23.927 pts. mensuales. En el año 1984, percibirá 25.482 pts. mensuales y desde 1-1-85 la cantidad mensual de 27.136 pts.,.</p> <p>30.- La percibirán en coparticipación en la forma siguiente: Percibirán el 25% del sueldo regulador por iguales y terceras partes. El 15% del sueldo regulador por Ley 19/74 entre los huérfanos incapacitados Francisco y Manuel, por partes iguales. Caso de pérdida de la aptitud legal de Dª María Carmen, la pensión pasará íntegra a sus hermanos con el 40% del regulador. Caso de pérdida de la aptitud legal de uno de los dos hermanos incapacitados, el 25% del sueldo regulador quedará para los dos hermanos que sobrevivan y el 15% restante para el incapacitado que sobreviva. Caso de pérdida de la aptitud legal de los hermanos incapacitados, la pensión pasará a su hermana con el 25% del sueldo regulador, todo ello sin necesidad de nuevo señalamiento. La percibirán los huérfanos incapacitados de manos de su hermana y tutora Dª Mª Carmen.</p> <p>31.- Dª Alicia percibe remuneración mensual por el Patronato de Apuestas Mutuas.</p> <p>32.- Tiene solicitada pensión de jubilación del Estado.</p> <p>33.- No le es de aplicación el coeficiente corrector del 1,014 con que van incrementadas las pensiones para 1984.</p> <p>34.- Tiene un huérfano menor llamado Luis Alberto que cumple los 23 años de edad el día 6-8-90 y que percibirá desde la fecha de arranque la cantidad mensual de 4.053 pts.,.</p> <p>35.- Desde la fecha de arranque hasta 31-12-79 percibirá 10.004 pts. mensuales. En el año 1980 percibirá la cantidad de 11.405 pts. mensuales, a partir de esta fecha según se indica en relación.</p>														

Madrid, 13 de junio de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

PERSONAL MARROQUI

Indemnizaciones

Orden 140/16460/85

Este Consejo Supremo de Justicia Militar en virtud de las facultades que le confieren las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 («Diario Oficial» número 1, anexo), ha declarado con derecho a indemnización al personal marroquí —11— incluido en la citada relación que empieza por Fatma Amar Tahar y termina por Safia Mehamed Buzian, a quienes se les satisfarán por una sola vez, y con arreglo a la legislación musulmana.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

Nombres de los interesados	Parentesco con los causantes	Arma, Cuerpo o Unidad a que pertenecían los causantes	Clases y nombres de los causantes	Pagaduría Militar	Indemnización		A deducir por prima el servicio		Leyes o Reglamentos que se les aplica	Núm. de observación
					Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
Fatma Amar Tahar	Viuda	Grupo Regulares Infantería Alhucemas nº.5	Tte. Mohamed Ben el Hach núm.904	Pagaduría Central de Mutilados y Pensionistas Marroquíes afecta al Consulado General de España en Tetuán.	22.500	'-			Ley de 4 de Mayo de 1.948(BOE,nº.126) y Orden de 8 de Junio del mismo año, (D.O.nº.153).	1-2
Yamina Mohamed Hamed	Viuda	Grupo Regulares Infantería Alhucemas nº.5	Alf. Mohamed Ben Mohamed Bolidat núm.14.309		19.500	'-				1-3
Al-Mfeddala Bentz Mohamed Al-Bakali	Viuda	Grupo Regulares Ceuta nº.3	Sgto.Momehand Buihauiau núm.12.343		11.000	'-				1-4
Mannana Mohamed Haddu	Viuda	Grupo Regulares Infantería Alhucemas nº.5	Sgto.Ahmed Ben Ali Belkasem núm.14.466		11.000	'-	5.000	'-		1-5
Mennana Hamed Duduh	Viuda	Grupo Regulares Infantería Melilla nº.2	Cabo Amar Kaddur Mar núm.32.274		11.000	'-				1-6
Jaduya Ben Mohamed Jaleb	Viuda	Grupo Regulares Infantería Melilla nº.2	Cabo El Marini Abdeslam Mohamed Merini núm. 2561		16.500	'-	5.000	'-		1-7
Soodia Mohamed El-Garbi	Viuda	Grupo Regulares Infantería Arcila nº.6	Cabo Mohamed Tarari núm.665		11.000	'-				1-8
Erhimo Mohamed Mohamed	Viuda	Grupo Regulares Infantería Ceuta nº.3	Cabo Dis Ben Bouabdil núm. 16.712		5.500	'-				1-9
Fátima Hamed Bentz Al-Haman	Viuda	Grupo Regulares Infantería Arcila nº.6	Cabo Hamed El Maati Al-Rahmani núm. 3.247		11.000	'-				1-10
Fátima Bentz Muley Al-Amin Ben As-Said	Viuda	Grupo Tiradores de Ifni nº.1	Cabo Hamido Ben Mohamed Te-Tuani, núm.4.198		16.500	'-				1-11
Safia Mohamed Buzián	Viuda	Grupo Regulares Infantería Alhucemas, nº.5	Cabo El Alaoui ó Mohamed Ben-Lai Ali Moh Blal núm.8.351		11.000	'-	5.000	'-		1-12
<p>1.- Percibirán la Indemnización señalada, con arreglo a la legislación musulmana.</p> <p>2.- Reside en: MELILLA, c/ Acera Negrete, 54</p> <p>3.- " " MELILLA, c/ LL núm.14-Monte María Cristina.</p> <p>4.- " " TETUAN (Marruecos), Bda. la Grande Mosquée, Derbel Pouyouh, 5</p> <p>5.- " " MELILLA, c/ Sargento Sousa, 20.</p> <p>6.- " " MELILLA, c/ Castelar nº.75.</p> <p>7.- " " MADOR(Marruecos), Ait Aaissa, Barraka nº.26.</p> <p>8.- " " ALCAZARQUIVIR(Marruecos), c/ Andalucía,nº.107.</p> <p>9.- " " CEUTA c/Pinca Guillén, 11</p> <p>10.- " " ARCILA(Marruecos), Sidi Bukader, Ain Yedida.</p> <p>11.- " " TETUAN(MARRUECOS), avda. Ben Rebtou, 11, Sidi Talha.</p> <p>12.- " " GUEZMALA, Drinch, Postas Kaddim,14 c/ General Mizzian, Marruecos.</p>										

Madrid, 14 de junio de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

COMPETICIONES HIPICAS

Orden 371/16461/85

Vista la instancia del Presidente de la Federación Hípica Española, que interesa se autorice al personal de nuestro Ejército para tomar parte en las Competiciones Hípicas que a continuación se indican, que se celebrarán en las Plazas y fechas que también se expresan, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando al personal de nuestro Ejército que lo desee y se encuentre en condiciones de tomar parte en las mismas, teniendo en cuenta lo que determinan los artículos 23 y 24 del Reglamento de Concursos Hípicos aprobado por O.C. de 27 de agosto de 1948 («Diario Oficial» número 202) y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal, ganado, carruajes e impedimenta necesaria por cuenta del Estado.

Villagarcía de Arosa (Pontevedra): Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 20 y 21 de julio próximo.

El Ferrol (La Coruña): Concurso Hípico Nacional Especial, durante los días 26 al 28 de julio próximo.

San Sebastián: Concurso Hípico Fronterizo, durante los días 27 al 31 de julio próximo.

Torrelavega (Santander): Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 30 de junio al 2 de agosto próximos.

Avilés (Oviedo): Concurso Hípico Nacional, categoría «B», durante los días 31 de julio al 5 de agosto próximos.

Madrid: Campeonato de España Militar de Equitación (Concurso Completo de Equitación, Doma, Enganches, Raid y Saltos de Obstáculos), durante los días 5 al 10 de noviembre próximo.

Madrid, 11 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

EDICTOS

Don José Baroso García, alférez de navío de la Armada, instructor del Expediente de Pérdida de la C.M. del Inscripto de este Trozo, folio 20347/76, Santiago Andrés Sánchez Iglesias.

Hago saber: Que por resolución de la Superior Autoridad de esta Zona Marítima, se declara nulo y sin valor dicho documento.

La Coruña, 17 de mayo de 1985.

Don Angel Pena Barcia, alférez de navío de la Escala Especial del Cuerpo General de la Armada, instructor del expe-

diente de pérdida número 17/85, instruido por el extravío de la Libreta de Inscripción Marítima de don Miguel Angel Rabano Herrera, folio 046/68 de Santander.

Hago saber: Que por Resolución del Ilmo. Sr. capitán de navío, Comandante Militar de Marina de Bilbao, de fecha 31 de mayo de 1985, se declara nulo y sin valor el citado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega a la Autoridad de Marina.

Y para que conste, expido y firmo el presente en Bilbao, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

HOSPITAL MILITAR «GENERALISIMO FRANCO»

Adquisición de víveres

Hasta las 11 horas del día 10 de julio, se admiten ofertas para la adquisición de víveres de fácil conservación a fin de satisfacer las necesidades del tercer trimestre de 1985, hasta un límite de 492.800 pesetas.

No se requiere la constitución de fianza provisional.

Pliegos de bases, en la Administración, c/ Joaquín María López, 61, Madrid.

El presente anuncio anula el publicado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 86, de fecha 10 de junio de 1985. Madrid, 20 de junio de 1985.

Núm. 307 (urgente)

P. 1—1

HOSPITAL MILITAR «GENERALISIMO FRANCO»

Adquisición de víveres

Hasta las 11,00 horas del día 10 de julio, se admiten ofertas para la adquisición de víveres de consumo diario (leche, carnes, aves, huevos, pescados, verduras, frutas, etc...), a fin de satisfacer las siguientes necesidades:

Primera quincena de agosto, hasta un límite de 1.790.000 pesetas.

Segunda quincena de agosto, hasta un límite de 1.859.100 pesetas.

No se requiere la constitución de fianza provisional.

Pliegos de bases, en la Administración.

Calle Joaquín María López, 61.

Núm. 296

P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B

MADRID

CONCURSO PUBLICO

Expedients M.T. 43/85-M-51

Hasta las 10,00 horas del día 19 de julio próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de diverso material de paletización de polvorines, por un importe total de 210.172.000 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11,30 horas del mismo día en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los Pliegos de Base desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de junio de 1985.

Núm. 297

Núm. P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 10 de junio de 1985, se anuncia concurso público para el suministro y montaje de instalaciones de combustibles en diversas bases aéreas, por importe de 225.000.000 pesetas. Expediente número 57.005 del Mando de Material.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de junio de 1985.

Núm. 298

Núm. P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 10 de junio de 1985, se anuncia concurso público para suministro de trajes de vuelo, por importe de 113.379.100 pesetas. Expediente número 17/1985 del Mando de Personal.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de junio de 1985.

Núm. 299

Núm. P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 10 de junio de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de seis mil metros tejido granito invierno, por importe de 11.400.000 pesetas. Expediente número 18/1985 del Mando de Personal.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de junio de 1985.

Núm. 300

Núm. P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 10 de junio de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de cuatro procesadores de película en blanco y negro, por importe de 22.204.000 pesetas. Expediente número 51.017 del Mando de Material.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de junio de 1985.

Núm. 301

Núm. P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 10 de junio de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de ochenta y tres vehículos de diferentes tipos, por importe de 166.490.000 pesetas. Expediente número 56.009 del Mando de Material.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de junio de 1985.

Núm. 302

Núm. P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado», número 138, de fecha 10 de junio de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de veintitrés vehículos de diferentes tipos, por importe de 202.600.000 pesetas. Expediente número 56.010 del Mando de Material.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de junio de 1985.

Núm. 303

Núm. P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 10 de junio de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de setenta vehículos de diversos tipos para el servicio, por importe de 153.130.000 pesetas. Expediente número 56.011 del Mando de Material.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de junio de 1985.

Núm. 304

Núm. P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 5 de junio de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de «un grupo electrógeno en la central eléctrica de la base aérea de Son San Juan», por importe de 7.500.000 pesetas. Expediente 5.033 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de junio de 1985.

Núm. 305

Núm. P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 10 de junio de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de «reposición de unidades repostadoras de combustibles en diversas bases aéreas», por importe de 242.000.000 pesetas. Expediente número 57.009 del Mando de Material.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de junio de 1985.

Núm. 306

Núm. P. 1—1